

Directora



Universidad Autónoma
del Estado de México

Plan de Desarrollo 2022-2026

Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria

María del Rocío García de León Pastrana
Doctora en Ciencias de la Educación
Directora

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctor en Ciencias Computacionales
José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua
Francisco Zepeda Mondragón
Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación
Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico-Administrativas
Eréndira Fierro Moreno
Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas
María Esther Aurora Contreras Lara Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Abogada General

Doctora en Ciencias de la Educación

Yolanda Ballesteros Senties

Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación

Ginarely Valencia Alcántara

Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales

Luis Raúl Ortiz Ramírez

Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región A

Doctora en Ciencias de la Educación

Sandra Chávez Marín

Directora de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región B

DIRECTORIO
Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria

Doctora en Ciencias de la Educación
María Del Rocío García De León Pastrana
Directora

Licenciado en Planeación Urbana
Joel Isaac Ortiz Murillo
Subdirector Académico

Maestro en Administración de Empresas
Jorge Gabriel Rojas Alva
Subdirector Administrativo

Cirujano Dentista
Norma Aideé Balderas Elorza
Jefa de la Unidad de Planeación

Licenciado en Antropología Social
Miguel Ángel Reynoso Morales
Jefe de Control Escolar

Licenciada en Diseño Gráfico
Brisa Elizabeth Fuentes Rogel
Coordinadora de Difusión Cultural

Ingeniera en Sistemas Computacionales
Sirna Jannet Rico Vázquez
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Contenido

Contexto y tendencias de la educación media superior	9
Entorno global	9
Entorno nacional.....	10
Entorno local.....	11
Posicionamiento del Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria.....	11
Reconocimiento en el entorno global.....	11
Reconocimiento en el entorno nacional.....	12
Reconocimiento en el entorno estatal.....	13
Misión y Visión del Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria.	14
Misión	14
Visión	14
Valores universitarios	14
Ejes para el desarrollo institucional	16
Educación humanista y de calidad.....	16
Bachillerato.....	16
Plan de estudios de bachillerato, actualización y acreditación	16
Modelo educativo centrado en los resultados del aprendizaje	17
Infraestructura para la calidad educativa	17
Plan de continuidad académica ante contingencias	18
Formación para el diseño de contenidos acordes con las modalidades educativas	19
Uso de ambientes virtuales y TIC.....	19
Matrícula Educativa	19
Apoyo a los estudiantes	20
Formación en lenguas con fines académicos.....	21
Investigación con compromiso social	23
Investigación para el desarrollo social	23
Difusión de la cultura con inclusión	25
Difusión cultural.....	25
Divulgación científica	26
Innovación cultural	26
Patrimonio cultural	27
Vinculación universitaria y emprendimiento	28
Extensión y vinculación.....	28
Vinculación fortalecida centrada en el estudiante.....	28
Extensión que incida en la sociedad	28
Enseñanza de lenguas.....	29

Emprendimiento.....	29
Becas.....	30
Gobierno universitario participativo	33
Gobierno universitario	33
Diagnóstico	33
Seguridad.....	33
Cultura física y deporte.....	34
Finanzas efectivas	36
Finanzas	36
Finanzas sanas	36
Racionalización y optimización del gasto.....	36
Transparencia y rendición de cuentas	36
Administración universitaria.....	37
Administración.....	37
Personal universitario	37
Infraestructura universitaria	37
Tecnologías de la información y de la comunicación.....	37
Planeación participativa.....	39
Planeación y desarrollo institucional	39
Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado.....	40
Marco jurídico universitario.....	40
Comunicación universitaria	41
Comunicación	41
Control y evaluación de la gestión	42
Control y evaluación	42
Acceso a la información universitaria	43
Acceso a la información	43
Ejes transversales	45
Salud y bienestar integral	45
Salud y bienestar.....	45
Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión	46
Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión	46
Sustentabilidad universitaria	47
Sustentabilidad	47
Objetivo general	48
Apertura programática	49
Educación humanística y de calidad	50

Investigación para el desarrollo social	54
Difusión de la cultura con inclusión	54
Vinculación universitaria y emprendimiento	55
Gobierno universitario participativo	56
Finanzas efectivas	57
Administración universitaria	58
Planeación participativa.....	59
Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado.....	59
Comunicación universitaria	59
Control y evaluación de la gestión.....	60
Acceso a la información universitaria	60
Salud y bienestar integral	61
Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión	61
Sustentabilidad universitaria	62
Índice de tablas, gráficas e imágenes.....	65

Presentación

El Plantel Ignacio Ramírez Calzada (PIRC) de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEMéx) es una institución que cumple con la misión de proveer al estudiante conocimientos, habilidades, actitudes y valores que coadyuven a su consolidación como individuo en el aspecto psicológico, intelectual, productivo y social, es decir, a su formación integral, con la finalidad de dar continuidad a la preparación integral académica para facilitar su ingreso a la educación superior.

La inédita situación por la que transcurre la vida en nuestro México y en el mundo entero nos obligó a tomar medidas y decisiones extraordinarias en muy poco tiempo. Las circunstancias nos desafían a implementar programas de educación que nos permitan abatir el rezago educativo e innovar estrategias para continuar con las actividades académicas y construir una nueva realidad, ya que no solo nos aqueja una pandemia, sino también la violencia en algunas zonas del país, por ello debemos reforzar en nuestros estudiantes bases sólidas de valores.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la modalidad presencial, continuarán evolucionando en modelos mixtos, se transformarán rápida y asertivamente, sin que se pierda la unidad en la comunidad escolar del Plantel. Para cumplir esta misión educativa se sumarán esfuerzos en nuestra comunidad académica para fortalecer el acceso al aprendizaje.

Se presenta el Plan de Desarrollo para el periodo 2022-2026, el cual unifica la planeación a largo y mediano plazo, aspectos establecidos en el Plan General de Desarrollo 2021-2033 y en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, respectivamente. Con ello se busca afianzar y cumplir con la visión del Plantel.

Esta propuesta surge con la participación de estudiantes, personal administrativo y docentes, quienes tuvieron a bien compartir sus propuestas e inquietudes a fin de continuar con el logro de los compromisos institucionales en estricto apego a la legislación universitaria.

Súmate al cambio...juntos somos más

“Patria, Ciencia y Trabajo”

Doctora en Ciencias de la Educación

María del Rocío García de León Pastrana

Directora

Contexto y tendencias de la educación media superior

Entorno global

Como sociedad atravesamos por una pandemia que ha generado cambios y todavía nos es difícil adaptarnos a la nueva normalidad. De acuerdo con los datos del Banco Mundial, el COVID-19 está causando estragos en la vida de toda la comunidad escolar. Las perturbaciones causadas por la pandemia en las sociedades y las economías agravan la crisis mundial de la educación, ya existente, y afectan a la educación de diferentes maneras, sin precedentes. Uno de los numerosos y dramáticos impactos de la pandemia es que ha provocado la peor crisis educativa del último siglo, tan solo en abril de 2020, cuando el cierre de escuelas registró su nivel máximo, 94 % de los estudiantes (1600 millones de alumnos) no asistía a clases en todo el mundo (Banco Mundial, 2022).

El pasado 19 de enero del 2022, la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO) llamó a repensar la educación. Sin una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos, y de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, los países no lograrán alcanzar la igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de niñas, niños, jóvenes y adultos. En la actualidad, 262 millones de niños y jóvenes siguen sin estar escolarizados, y otros 617 millones de niños, niñas y adolescentes no pueden leer ni manejan los rudimentos de las matemáticas.

9

En México, uno de los países que más pronto cerró las escuelas al inicio de la pandemia por COVID-19, y que más tardó en reabrir las para continuar con las clases presenciales, existe el riesgo de que los estudiantes que han permanecido más alejados de los centros educativos, no logren recuperarse. La decisión de priorizar la vacuna a personas de tercera edad, dejando para después la vacunación de docentes y jóvenes, afectó no solo en el aspecto académico de los alumnos, sino también en lo socioemocional, parte fundamental en el desarrollo del ser humano (Naciones Unidas México, 2022).

La enseñanza media superior desempeña un papel clave en el refuerzo de los conocimientos y la educación. Actualmente, las instituciones de enseñanza media superior prestan servicio a unos 200 millones de alumnos, parte fundamental de la población mundial.

La UAEMéx mantiene y consolida su compromiso con la educación media superior y pone su empeño para que los bachilleres obtengan una educación de excelencia, fortaleciendo las habilidades blandas, las cuales les permitirán ingresar al pregrado o incorporarse en el mercado laboral.

Entorno nacional

Las instituciones públicas de educación media superior tienen como axiomas de su ejercicio cotidiano la equidad y la inclusión de las personas más vulnerables, así como el respeto y el cuidado del medio ambiente.

La incertidumbre mundial por la crisis sanitaria, el planteamiento de la reforma educativa y la llamada Cuarta Transformación hacen que en el país se replante el desarrollo de las capacidades y habilidades del sector estudiantil para enfrentar dichos escenarios. El gobierno deberá impulsar un nuevo modelo educativo que fomente el análisis y el pensamiento, que no busque solo aprobar los niveles educativos; para ello deberá considerar capacitar a docentes y administrativos. Asimismo, deberá supervisar qué y cómo se enseña, cómo se planifican y desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje; también deberá revisar la actualización y pertinencia de los contenidos para brindar las competencias requeridas en los estudiantes para la vida y el trabajo.

Durante la pandemia se adoptó un esquema de clases a distancia, sin embargo, en la práctica dicha modalidad enfrentó una serie de inconvenientes, como la falta de acceso a internet, a un equipo electrónico o a lugares adecuados para trabajar en casa.

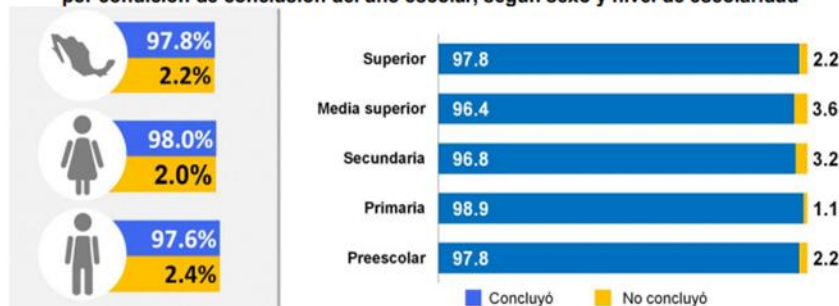
Un aspecto no deseado en todo sistema educativo es el tema de la deserción escolar, independientemente del nivel educativo del que se trate, pues habla de la eficiencia en la conclusión de un determinado periodo escolar, ya que no concluir un semestre puede significar un retraso en la continuación de la preparación académica de un estudiante.

En este sentido, el INEGI identifica que el dato nacional es de 2.2% de la población de 3 a 29 años (738.4 mil personas) que declaró no concluir el grado escolar en el que se encontraba inscrito; esta situación es ligeramente más alta para los hombres (con un 2.4%) que para las mujeres (que representan el 2.0%). Por nivel educativo, en el nivel medio superior se identificó el porcentaje más alto de no conclusión del ciclo escolar 2019-2020, es decir, el 3.6% (INEGI, 2021a). Se identifica además que la no conclusión es ligeramente más alta entre la población que estuvo inscrita en una escuela privada. En el caso de los hombres esta situación alcanza el 5.5% en comparación con el 2.1% observado en escuela pública.

INEGI

Por nivel educativo, es en el nivel medio superior en el que se identificó el porcentaje más alto de no conclusión del ciclo escolar 2019-2020, con 3.6%, seguido de la secundaria con un 3.2 por ciento.

Distribución porcentual de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2019-2020 por condición de conclusión del año escolar, según sexo y nivel de escolaridad



Fuente: INEGI (2021a), “Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED-ED) 2020”.

Entorno local

A nivel institucional, la UAEMéx cuenta con dos programas educativos de bachillerato, uno presencial y otro bajo la modalidad no escolarizada (a distancia). Debido a la situación de la pandemia, en octubre de 2020, el H. Consejo Universitario acordó que todos los programas de estudio pueden impartirse en la modalidad mixta. Si bien desde el 2018 era posible cursar asignaturas del Currículum de Bachillerato Universitario (CBU 2015) en diversos planteles con apoyo de la mediación tecnológica, a partir de este acuerdo la modalidad mixta se consolidó en el bachillerato universitario. Lo anterior abrió una nueva condición y exigencia para el nivel medio superior en la institución, lo que ha requerido de esfuerzos y recursos, en ocasiones difíciles de concretar; sin embargo, la Universidad ha salido adelante y continuará en esta ruta de superación en beneficio de los estudiantes.

11

Posicionamiento del Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria

Reconocimiento en el entorno global

La educación es una práctica propia de las sociedades, tiene distintas funciones, entre las que destaca la de transmitir, reproducir y preservar el legado cultural de una generación a otra, previniendo su propia sobrevivencia, a fin de que los alumnos se incorporen como sujetos activos en la conservación de esta, pero al mismo tiempo como creadores de nuevas costumbres, valores y tradiciones, lo que ha originado un conjunto de prácticas sociales.¹

De acuerdo con QS World University Ranking, herramienta que clasifica a nivel mundial las universidades anualmente, México ocupa un lugar en el *ranking* de universidades públicas con mayor prestigio a nivel internacional. Considerado el 2023, dicha herramienta ubica a la Universidad Autónoma del Estado de México en la posición número siete entre las universidades más prestigiosas de México. La institución se ha mantenido en los listados de mejores universidades por diez años consecutivos, fruto de las acciones que han generado sus egresados (Trejo, 2022).



Fuente: unitips (s. a.), “Las 10 mejores universidades de México en 2023”.

Reconocimiento en el entorno nacional

Hoy en día, la perspectiva universitaria implica participar en la sostenibilidad económica, ambiental y social de las comunidades, municipios, estados y países, para ello debe emprender políticas públicas y estrategias tendientes a reducir las desigualdades sociales y culturales y abonar a la empleabilidad formal global desde lo local.

Por lo anterior, las instituciones requieren de instalaciones, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), marcos jurídicos, condiciones sociales y servicios, mediante las cuales puedan atender, de manera equitativa, las necesidades de las diferencias de salud, económicas, de raza y de género, garantizando con ello que todos los alumnos adquieran conocimientos teórico-prácticos mediante modelos curriculares presenciales, a distancia o mixtos, que les facilite su libre y exitoso tránsito por la sociedad del conocimiento.

¹ “En general la cultura se percibe como el conjunto de representaciones individuales, grupales y colectivas que otorgan significado a los intercambios entre los miembros de una comunidad. En una visión amplia de éste concepto incorporamos costumbres, creencias, ideologías, lenguajes, conceptos, instituciones sociales, políticas, educativas, etc.” (Casarin, 2001, p. 13).

Entendida la educación media superior como un actor central para el desarrollo sostenible, es menester de las instituciones contar con inversión suficiente para la prestación de servicios que contribuyan a la construcción de entornos que reflejen las expectativas de dicho desarrollo y de la sociedad.

La educación de nivel medio superior en México ha atravesado por importantes cambios en las últimas décadas, la creación del Sistema Nacional de Bachillerato fue un punto culminante como impulso a la calidad de dichos estudios. El mayor reto continúa siendo la cobertura y remontar los indicadores educativos que, con motivo de la pandemia, se estancaron o retrocedieron. La tarea no fácil, pero el actual rector de la UAEMéx se ha comprometido en ampliar la cobertura educativa con equidad e inclusión en el nivel medio superior, a través de la consolidación del sistema de educación a distancia y mixto, tarea que ya ha comenzado y en la que estamos invitados a involucrarnos.

“A cincuenta años de existencia, el Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) ha consolidado un modelo pedagógico con resultados positivos, mediante el cual se preserva la calidad educativa de la institución, afirmó el rector, Carlos Eduardo Barrera Díaz”, al encabezar la Ceremonia Conmemorativa del 50 aniversario del plantel. “Refirió que durante cinco décadas, este Plantel se ha destacado por la formación cultural de su comunidad, lo que ha dado como resultado la creación de agrupaciones como “Azul y Rosa” o el “Grupo Imágenes” –dedicados a compartir pasajes de la poesía mundial–, así como la conformación de la “Rondalla Ignacio Ramírez”, que alcanzó éxito y reconocimiento nacional entre los años ochenta y noventa” (LECTOR 24, 2021).

13

Reconocimiento en el entorno estatal

Las casas de estudio deberán impulsar y desarrollar la investigación de fronteras, de esta manera México podrá tomar y trascender los retos de la educación para el desarrollo sostenible y transitar hacia una sociedad del conocimiento, mediante la elaboración de productos de investigación y tecnológicos destinados a los sectores público, privado y social y a la prestación de servicios educativos, de extensión y difusión cultural, que, a su vez, generen economía para autofinanciamiento de las propias instituciones.

Durante la Administración 2022-2026 se fortalecerán las diferentes actividades académicas, deportivas, culturales y del cuidado del medio ambiente que realiza el personal académico, administrativo y alumnos, con el propósito fundamental de brindar mayor calidad en los servicios que se otorgan a la comunidad escolar, lo que permitirá el logro de metas y destacar como uno de los mejores planteles de las Escuelas Preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El PIRC está comprometido con el desarrollo del Estado de México mediante las siguientes acciones de trabajo:

- Acceso a la educación con equidad, igualdad y justicia. Se brindará apoyo a los aspirantes con necesidades especiales y de vulnerabilidad, a fin de garantizar su ingreso y permanencia en el plantel.

- Innovación en la impartición de cátedras y proyectos integradores académicos interdisciplinarios, con la finalidad de vincular contenidos y aprendizajes para mejorar la calidad de la educación que establecen nuestros planes y programas.

Misión y Visión del Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria

Misión

El Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria es un espacio académico de la Universidad Autónoma del Estado de México que imparte educación media superior asegurando la excelencia académica de nuestros estudiantes. Fomenta, de manera continua, el crecimiento de capacidades, habilidades y aptitudes, para que los alumnos sean libres y comprometidos con la sociedad. Difunde la investigación, la cultura y fomenta el deporte, cuidado al medioambiente. Forma jóvenes con un enfoque integral y un pensamiento crítico y reflexivo.

Visión

El Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx se proyecta como un espacio comprometido con la calidad académica, dinámica y de vanguardia, mediante acciones de trabajo colaborativo, consciente de la independencia, para lograr un posicionamiento de calidad en la formación de estudiantes, basado en la justicia académica para una vida digna y de bienestar, así como un espacio con responsabilidad social para la sustentabilidad de la vida en el planeta. Posicionado por la calidad en la formación de sus estudiantes, promueve los valores universitarios para alcanzar reconocimiento institucional, estatal y nacional, a través de los proyectos académicos interdisciplinarios de carácter académico, cultural y deportivo.

14

Valores universitarios

Es importante señalar que en las tendencias actuales de la educación media superior en el mundo se establecen nuevos propósitos y logros que se materializan cada día en las instituciones. Estos propósitos y logros son un reclamo, una aspiración de la sociedad que aparecen de forma concreta y precisa y que están incluidos en los planes de estudio y manifestados en las formas en que se trabaja la formación de valores de los estudiantes.

Los valores son los ejes fundamentales que orientan la vida humana y constituyen, a su vez, la clave del comportamiento de las personas (Izquierdo, 2003). Los valores intensifican nuestra acción y nuestra vida, dignifican y enriquecen a la persona, incluso a la misma sociedad.

Al ser el PIRC un plantel académico dependiente de la UAEMéx, los principios universitarios que nos fortalecen como comunidad académica son:

- **Libertad:** parte fundamental de nuestra comunidad que posibilita la expresión total del ser humano y permite manifestar todas sus capacidades.
- **Respeto:** esencial en nuestra institución para lograr una convivencia pacífica y armónica, basada en el aprecio y en el reconocimiento del prójimo.

- **Compromiso:** ser perseverantes en nuestro trabajo individual y colectivo para lograr la calidad y convivencia armónica que construyan un ambiente para la formación sólida de nuestro estudiantado.
- **Calidad:** mantener una educación media superior en mejora constante como agentes comprometidos con la sociedad en general y, en particular, con nuestra comunidad de alumnos.
- **Sustentabilidad:** lograr una prosperidad ambiental en la institución, protegiendo los espacios naturales y proveyendo una cultura de respeto y fomento del equilibrio ambiental.



Fuente: fotografías y edición de Octisan, Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria.

Ejes para el desarrollo institucional

Educación humanista y de calidad

Bachillerato

Plan de estudios de bachillerato, actualización y acreditación

La centralidad de la educación media superior en la construcción de la identidad y fortaleza requerida por los jóvenes en el difícil tránsito de la adolescencia al mundo adulto obliga a reconocer las áreas de oportunidad en las que es indispensable redoblar esfuerzos (Universidad Autónoma del Estado de México, 2021b). Personal docente y alumnos construyen el conocimiento en tanto que se aproximan a él paulatinamente, adquiriendo términos, conceptos y procedimientos de un determinado contenido o área de conocimiento.

Para lograr la construcción del conocimiento en el Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx es necesario proveer de ciertas condiciones que permitan el desarrollo de planes y programas con el apoyo del colegiado docente. Dentro del trabajo cooperativo no solamente se dinamizan los conocimientos declarativos y procedimentales de los alumnos, también se movilizan habilidades sociales y de convivencia, así como actitudes y valores, tales como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad individual y compartida, las habilidades de comunicación, el intercambio de información, negociaciones y acuerdos sociales, el desarrollo de buenas relaciones, la habilidad para solucionar conflictos, entre otros.

1. **Interdependencia positiva.** El conocimiento de cada miembro es compartido al equipo para generar ideas y propuestas, con ello el esfuerzo de cada uno beneficia el desempeño del grupo.
2. **Procesamiento de grupo.** Los integrantes del equipo son capaces de dar cuenta de la calidad de la participación de cada uno. Se retroalimentan y apoyan para que cada uno supere sus limitantes y mejore su aprendizaje. La responsabilidad de la mejora es responsabilidad individual.
3. **Interacción cara a cara.** Los alumnos tienen constante contacto visual y social. Por medio de la interacción se enseñan, además de contenidos del currículo, las habilidades sociales necesarias para la colaboración, como el liderazgo, las habilidades de comunicación, las habilidades de negociación, etcétera.
4. **Liderazgo compartido.** El maestro puede pedir diferentes responsables de un mismo equipo, de esta manera todos los integrantes tienen la oportunidad de ser representantes y mostrar las conclusiones, procedimientos o procesos de solución al que llega el equipo.
5. **Metas específicas.** La dinámica y las metas que se espera generar en los equipos deben precisarse claramente para que los alumnos conjunten esfuerzos para el logro de esa y no de otra meta (Cengage, 2021).

A través del trabajo colegiado, la Dirección del plantel busca mejorar la práctica pedagógica, rediseñar las estrategias de evaluación, generar materiales didácticos, promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, donde es responsabilidad del profesorado analizar los indicadores del logro académico del alumnado,

generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva y exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado, respetando la diversidad de opiniones, mismas que requieren respuestas compartidas. Los docentes deberán realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales, el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar y el desarrollo de métodos de evaluación.

Modelo educativo centrado en los resultados del aprendizaje

Según lo mencionado en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, uno de los esfuerzos más relevantes del nivel medio superior ha sido superar el modelo tradicional educativo, centrado en los contenidos y la actuación del profesor, para transitar hacia un enfoque en el que el estudiante y el aprendizaje significativo sean los protagonistas centrales. (Universidad Autónoma del Estado de México, 2021b). Basado en este modelo, el plantel fortalece la enseñanza innovadora utilizando diferentes métodos propiciadores del aprendizaje activo, tales como el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en problemas, un excelente desarrollo de proyectos integradores interdisciplinarios, enseñanza de aprendizaje autorregulado, etc., compatibles con la metodología expositiva de calidad. Asimismo, se busca una evaluación significativa, planteada como oportunidad de aprendizaje, para ello se utilizarán diferentes fuentes de información que devuelvan *feedback* a los alumnos y les dé la oportunidad de participar en el proceso, por ejemplo, eligiendo vías y productos para mostrar los aprendizajes adquiridos y fomentar el aprendizaje del proceso de autoevaluación del estudiante (Hernández, 2012).

17

Infraestructura para la calidad educativa

El Plantel Ignacio Ramírez Calzada (PIRC) tiene como objetivo mejorar las instalaciones para el desarrollo adecuado de las actividades escolares de estudiantes y docentes, garantizando así la implementación y rehabilitación de estas, lo que permite mejorar y conservar la infraestructura escolar (Universidad Autónoma del Estado de México, 2021b). Contar con aulas y espacios de aprendizaje en buen estado es determinante en el momento de lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados. En otras palabras, el estado del plantel incide directamente en el desempeño de los alumnos. Una buena infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que los jóvenes que viven en sitios remotos puedan estudiar y, además, tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje.

El plantel cuenta con una biblioteca que coadyuva en el desarrollo educativo y formativo de la comunidad. Actualmente se cuenta con una Biblioteca Digital, para la cual, mediante el coordinador de la biblioteca, estaremos realizando una capacitación para su correcto uso, a fin de que la comunidad del plantel tenga acceso a dicha plataforma. Se realizará difusión para que la comunidad escolar conozca las extensiones de la biblioteca digital como EBSCO, Gale, BASE, VMV 3D, Open Libra, Libro total, entre otras.

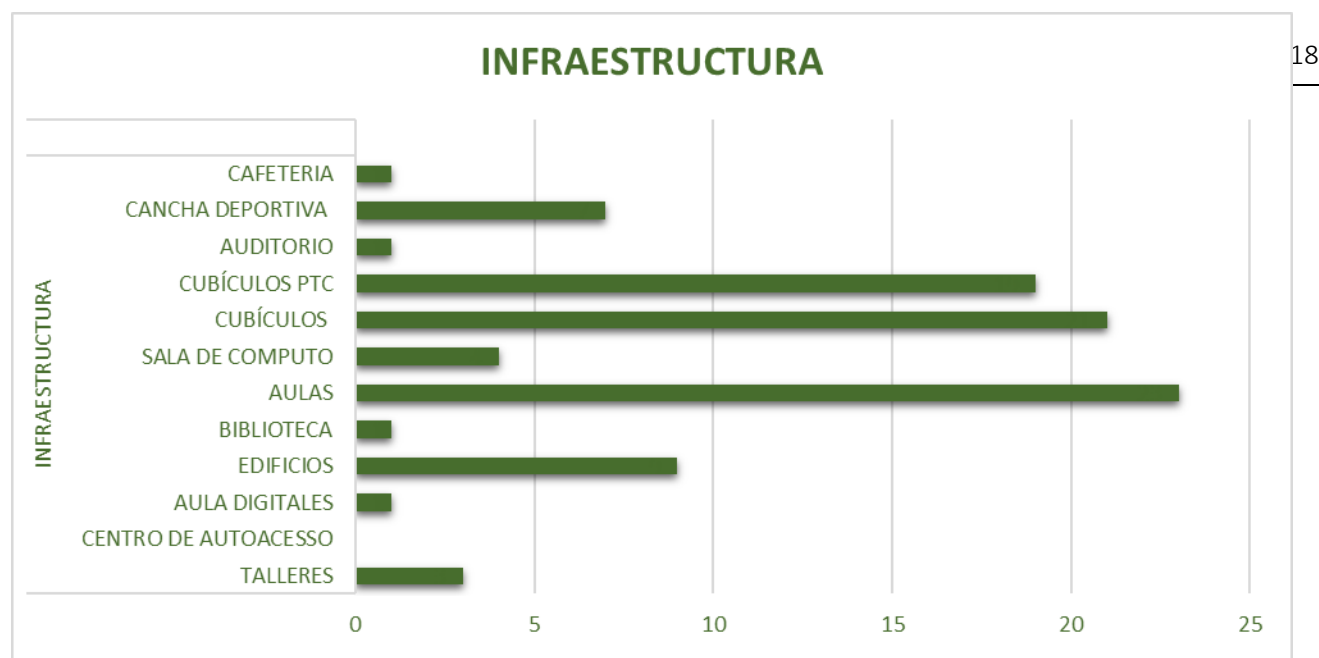
De acuerdo con especialistas, la inversión en la mejora de la infraestructura escolar tiene efectos en la calidad educativa en, al menos, las siguientes tres dimensiones:

Deserción, retención y motivación. El reciente estudio sobre el estado de la educación superior en América Latina del Banco Mundial apunta a que la tasa de deserción en educación superior en la región se mantiene próxima al 50%. Varios estudios han encontrado que las condiciones de infraestructura influyen de manera positiva en las tasas de retención.

La motivación de docentes y estudiantes. Estudios de la CAF arrojan importantes evidencias de mediciones en Bangladesh, Ecuador, India, Indonesia, Perú y Uganda, que indican que los docentes de entidades con mejor infraestructura presentan en promedio 10% menos ausentismo.

Resultados académicos. Estudios realizados por el 21st Century School Fund de los Estados Unidos demuestran la correlación directa y estadísticamente significativa entre infraestructura y los resultados de las pruebas estandarizadas de desempeño estudiantil. Una de las observaciones más relevantes a este respecto es la correlación entre resultados más destacados y los bajos niveles socio-económicos de los estudiantes (edutechnia, s. a).

Por esta misma razón, las inversiones en infraestructura de nuestro plantel escolar tienen un papel fundamental para solucionar el acceso de los estudiantes al sistema escolar y para mejorar su rendimiento. Redoblabemos esfuerzos, brindando un mantenimiento a las diferentes áreas que conforman al plantel para alcanzar esta meta.



Fuente: Agenda Estadística 2021, Universidad Autónoma del Estado de México.

Plan de continuidad académica ante contingencias

La experiencia que vivió la humanidad en 2020 con el surgimiento de una pandemia transformó las formas de convivencia en las esferas pública y privada, 40.7 millones de personas que estudiaban y laboraban en todos los niveles educativos suspendieron sus actividades. En otras

palabras, el sector educativo promovió que 3.23 personas de cada 10 dejarán de estudiar o trabajar para confinarse y guardar sana distancia (GF, 2020).

Ante un panorama incierto, las escuelas buscaron opciones para continuar su labor educativa. Si bien la Universidad ya operaba la modalidad no escolarizada en varias formaciones profesionales y en el nivel medio superior, y había iniciado los trabajos para impartir unidades de aprendizaje en la modalidad mixta, las acciones institucionales tuvieron que acelerarse para presentar soluciones a las condiciones de confinamiento. Al respecto, se echó mano de las plataformas con las que contaba la Universidad y comenzaron a operar las comunidades de aprendizaje.

Esta nueva forma de interacción escolar evidenció la necesidad de capacitación en los docentes y estudiantes para la obtención de buenos resultados en el aprendizaje en línea. Las herramientas tecnológicas, así como los temarios, instrucciones y formas de evaluación tuvieron que ser revisados. Como ejemplo de las distintas estrategias que se implementaron, las academias de Química de los planteles de la escuela preparatoria realizaron videos de cada práctica de laboratorio, las cuales se compartieron para que los estudiantes dieran respuestas a los ejercicios planteados en los manuales (Universidad Autónoma del Estado de México, 2021c).

De acuerdo con el PRDI 2021-2025, es imperante desarrollar un plan de continuidad académica y administrativa ante todo tipo de contingencias, basado en el modelo desarrollado por la ANUIES y la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet A. C. (CUDI), como herramienta de apoyo a la operación de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad.

Formación para el diseño de contenidos acordes con las modalidades educativas

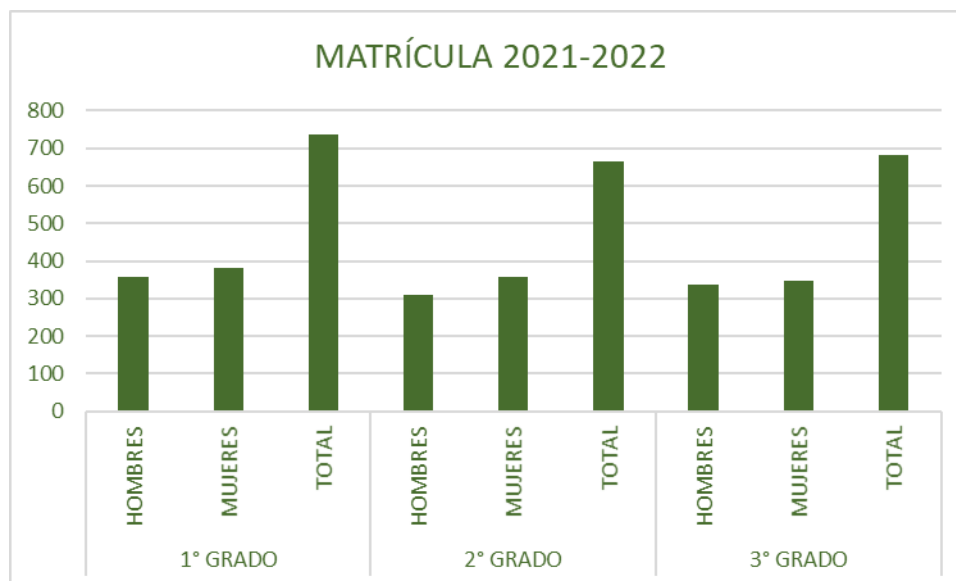
Uno de los objetivos centrales del bachillerato universitario, en años recientes, ha sido diversificar y ampliar su oferta educativa a través de la modalidad mixta. Para lograr este fin, a partir de 2018 los Planteles de la Escuela Preparatoria (PEP) han implementado gradualmente la instrumentación de asignaturas con mediación tecnológica.

Uso de ambientes virtuales y TIC

Durante la pandemia, el plantel se fortaleció con el uso de plataformas y la aplicación de exámenes a través de la plataforma Schoology y Microsoft Teams, esto permitió la objetividad en la evaluación y el uso directo con las tecnologías en la mejora de los procesos escolares, con ello se logró dar continuidad a la educación a distancia de manera ininterrumpida, motivo que permitió cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones, de acuerdo con el calendario escolar (Universidad Autónoma del Estado de México, 2021c).

Matrícula educativa

De acuerdo con la Agenda Estadística 2021, en el periodo 2020-2021 se contó con una matrícula total de 2 100, 1 038 hombres y 1 062 mujeres, 794 en primer año, 716 en segundo año y 590 en tercer año. Actualmente se encuentran estudiando en 17 grupos distribuidos en primer año, 16 grupos en segundo y 15 grupos en tercero.



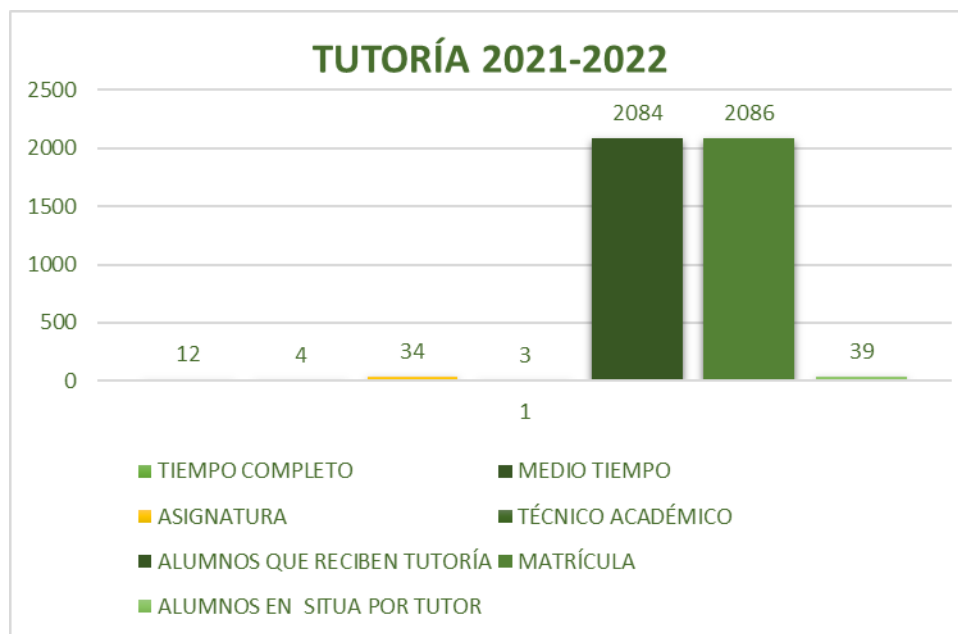
Fuente: Agenda Estadística 2021, Universidad Autónoma del Estado de México.

Apoyo a los estudiantes

La Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes (DAAEE) otorga información a través del Sistema Institucional de Tutoría Académica y Asesoría disciplinar (SITAA). Gracias a ello, el personal escolar identifica situaciones académicas de los estudiantes, realiza análisis con base en los resultados del Exani-I, consulta las trayectorias académicas y conoce los resultados del estudio socioeconómico.

En el Sistema Institucional de Tutoría Académica y Asesoría disciplinar (SITAA) participaron doce Profesores de Tiempo Completo (PTC), cuatro de Medio Tiempo (PMT), tres Técnicos Académicos de Tiempo Completo (TATC) y 34 Profesores de Asignatura (PA), un total de 53 tutores, quienes atendieron a 2 084 estudiantes y lograron un porcentaje de 97.3% alumnos atendidos, 39 por tutor, en apoyo a sus necesidades académicas (Universidad Autónoma del Estado de México, 2021c).

Conocer al estudiante permite desarrollar procesos de negociación y mediación para mejorar la calidad de la enseñanza, para ello es indispensable brindar tiempos y espacios oportunos para la planeación y organización institucional, esto realza la importancia de la tutoría, además tiene un mayor significado en nuestro plantel.



Fuente: Agenda Estadística 2021, Universidad Autónoma del Estado de México.

Formación en lenguas con fines académicos

Con el propósito de formar alumnos con competencias académicas pertinentes, la UAEMéx implementa procesos de certificación; de 2013 a 2020 alcanzó la cifra de 2209 con una certificación internacional en el idioma inglés. Las nuevas necesidades globales conllevan nuevos retos y la formación en el nivel medio superior es pieza clave para abonar a la construcción de mejores ciudadanos. La meta del docente de lenguas es ayudar a que los estudiantes y los individuos se conviertan en usuarios eficientes, creativos y críticos. Es decir, los docentes de lenguas deben procurar que las personas logren emplear los idiomas para desarrollarse a sí mismos y al mundo en el que habitan. Como resultado, los docentes deben estudiar tanto usos y políticas lingüísticas en contextos educativos como procesos pedagógicos implicados en la enseñanza y aprendizaje de lenguas (Van Lier, 1995, 23-24 pp.).

21

Objetivo general

Formar estudiantes de bachillerato con una educación académica integral, inclusiva y con equidad, que les permita desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, a fin de que se integren a una sociedad.

Objetivos específicos

- Ampliar la cobertura a través de diferentes modalidades: escolarizada, no escolarizada y mixta.
- Consolidar al plantel educativo con una plantilla de personal académico que asegure la calidad e innovación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje para asegurar un aprendizaje significativo.
- Fortalecer los servicios de apoyo integral a la comunidad escolar que les permita

desarrollar sus habilidades académicas, favoreciendo su permanencia y evitando su deserción escolar.

- Mejorar la infraestructura para ofrecer a los estudiantes una calidad educativa.

Políticas

- Los planes y programas se fortalecerán a través de los proyectos integradores con el apoyo del colegiado del plantel.
- En los procesos formativos del personal docente se propiciará el análisis y la reflexión disciplinaria y pedagógica.
- El claustro de tutores mejorará los servicios de apoyo integral.
- El programa de formación docente tendrá como base un diagnóstico individual de las necesidades específicas de cada docente y por academia.
- La infraestructura se acondicionará para un mejor aprovechamiento en el desarrollo e impartición de las asignaturas por parte de los docentes.

Estrategias

- Mejorar los programas de orientación vocacional y ampliar el panorama de las nuevas alternativas que brindan las instituciones de educación superior para los egresados.
- Incorporar a un mayor número de docentes a las actividades de tutoría buscando disminuir la relación alumnos por tutor y elevar así la calidad.
- Ofrecer tutorías académicas con impacto específico en la retención y mejoramiento del aprovechamiento escolar a fin de abatir los altos índices de deserción.
- Ofrecer asesorías académicas que coadyuven a resolver las problemáticas que presentan los estudiantes en las asignaturas.
- Establecer cursos intersemestrales de regularización académica en las áreas donde exista mayor necesidad.
- Ampliar la cobertura educativa con equidad e inclusión a través de la consolidación del sistema de educación mixto.
- Revisar y actualizar el Currículum del Bachillerato Universitario de acuerdo con las necesidades actuales.
- Promover el reconocimiento a la calidad del bachillerato ante la existencia de organismos acreditadores.
- Etiquetar recursos para impulsar la movilidad académica y la asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales.
- Apoyar al docente en el Programa de Estímulos al Desarrollo Docente

(PROED), incentivando y brindando el apoyo en forma periódica para lograr un mejor nivel en la plantilla de docentes.

- Certificar a la mayoría de los docentes de lengua inglesa.
- Destinar mayores recursos y estímulos para la actualización disciplinaria y pedagógica.
- Fortalecer la superación del colectivo docente para que puedan acceder a cursos de actualización, capacitación, diplomados, maestrías y doctorados, apoyando en la titulación correspondiente.
- Capacitar al personal docente en temas de equidad, identidad, inclusión, adicción, no violencia y perspectiva de género.
- Optimizar el servicio que ofrece la planta docente de tiempo completo, priorizando un equilibrio por espacio y programa educativo.
- Promover la certificación y capacitación del profesorado en el idioma inglés y en la enseñanza de la lengua extranjera.
- Promover la participación del alumnado en la obtención de una certificación internacional de inglés.
- Aumentar y actualizar el acervo bibliográfico, audiovisual y electrónico con el que cuenta la biblioteca como apoyo a la docencia.
- Fortalecer el uso del aula digital con equipo de cómputo, proyección, sonido y pizarrones interactivos.
- Promover el mejoramiento de la infraestructura instalada como una actividad permanente.
- Promover las prácticas de laboratorios con mediación tecnológica a través de la visita didáctica en el área de aula virtual.
- Gestionar oportunidades de superación académica a través de la movilidad docente con instituciones educativas nacionales y extranjeras, relacionadas con las áreas de estudio.

Investigación con compromiso social

Investigación para el desarrollo social

La UAEMéx tiene el compromiso de incentivar la generación y el desarrollo de los proyectos de investigación y de creación en todas las áreas del conocimiento con un sentido de innovación, promoviendo la participación de los estudiantes, la colaboración interinstitucional y la transferencia del conocimiento generado. Además, debe contribuir con los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, en la creación de la masa crítica de investigadores que el país requiere y en la producción de conocimientos, ideas y descubrimientos de frontera para la solución de problemas y el impulso al desarrollo. Los

docentes juegan un papel trascendental en la formación de los futuros profesionistas y en la construcción de los indicadores nacionales, hay que impulsar la labor científica y su difusión, así como gestionar una infraestructura de calidad.

Objetivo general

Impulsar la investigación con el desarrollo de proyectos para mejorar la habilitación académica.

Objetivos específicos

- Consolidar la formación académica y científica de los investigadores a través de cursos y talleres de manera constante.
- Fortalecer la investigación a través del desarrollo de artículos científicos que tengan reconocimiento institucional, nacional e internacional.

Políticas

- Los profesores de tiempo completo se integrarán en los cuerpos académicos con registro interno.
- La producción generada por los profesores e investigadores del plantel se promoverá a través de las plataformas institucionales de acceso abierto.

24

Estrategias

- Realizar trabajo de investigación interdisciplinario entre los programas académicos del Plantel Ignacio Ramírez Calzada.
- Impulsar la internacionalización dentro del espacio académico, promoviendo la interculturalidad y los estudios en diferentes IES extranjeras con los que la UAEMéx tiene convenio. Fomentar la participación de alumnos, docentes e investigadores en actividades que desarrollen investigación dentro del Espacio Académico y la Universidad a nivel internacional.
- Apoyar a los docentes en el registro y participación de proyectos de investigación, cuerpos académicos y redes de investigación.
- Publicitar ampliamente las convocatorias y disposiciones para el registro de cuerpos académicos, con orientación directa a los docentes.
- Apoyar a los docentes para elevar su habilitación académica, esto les permitirá participar en la consolidación institucional.
- Incrementar que un mayor número de profesores participen en el PROED.
- Incorporar estudiantes a proyectos de investigación para favorecer su formación integral.

- Buscar fuentes de financiamiento público y privado para proyectos de investigación.
- Gestionar capacitación para el personal docente en la elaboración de textos científicos.
- Apoyar a los docentes investigadores para que publiquen en revistas indizadas.
- Divulgar la producción generada por la comunidad universitaria del plantel a través de plataformas tecnológicas, incluidas las de acceso abierto, tales como Redalyc, Repositorio Institucional, Hemeroteca Digital, entre otras.
- Desarrollar un programa de divulgación de la ciencia en el que se incluya la participación de los profesores en las actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Promover el uso de plataformas digitales como referencia bibliográfica entre los estudiantes, incluidos las de acceso abierto, como el Repositorio Institucional, Redalyc o la Hemeroteca Digital.

Difusión de la cultura con inclusión

Difusión cultural

Diagnóstico

25

La difusión de la cultura es una de las funciones principales de cualquier institución. Su misión es ofrecer a los estudiantes actividades que promuevan la apreciación y ejecución de manifestaciones artísticas y culturales. La cultura forma parte del ser humano y al ser inculcada, aprendida y adaptativa se convierte en parte constitutiva del ser humano. Por el lado educativo, la difusión cultural da un servicio opcional para la práctica de las artes e incide significativamente en la sensibilidad de los estudiantes.

Como elemento complementario al desarrollo académico se encuentra la apreciación del arte como manifestación de la cultura, ya que es un elemento representativo de un contexto cultural. La difusión y divulgación del arte y la cultura funciona como soporte en la formación académica y fortalece la formación integral del alumno, además, enriquece su identidad cultural.

En una formación integral no solo importan los conocimientos específicos y técnicos orientados a la disciplina artística, sino también el trabajo de valores, actitudes y formas de comportamiento. Con esta perspectiva educativa, los estudiantes pueden contribuir a la transformación y mejoramiento de las condiciones sociales, además de lograr el desarrollo de sensibilidad ante la expresión artística y valoración del arte y la cultura en la sociedad.

El PIRC busca mantener la integración y la participación de la comunidad de manera activa, a

través de talleres culturales impartidos de manera presencial y de acuerdo con la demanda estudiantil. Para mantener la dinámica de relación con el arte y la cultura se les invita a participar en actividades artístico culturales, deportivas y cívico institucionales por medio de un carnet cultural –deportivo– institucional que les permita participar a lo largo del ciclo escolar en curso.

Actividades artísticas y culturales

Respecto a las actividades relacionadas con el arte y la cultura se aperturan talleres culturales en el interior del plantel a través de Difusión Cultural, en promedio se cuenta con la participación de 651 estudiantes que se inclinan por las artes en diferentes disciplinas.

Talleres artístico-culturales	
Danza árabe	Canto
Danza folklórica	Guitarra popular
Baile de salón	Dibujo
Teatro	Grabado

Divulgación científica

Como parte de la misión de la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura de transmitir y extender el conocimiento a través de la divulgación para estimular un pensamiento científico y humanista, en la comunidad universitaria y no universitaria del Estado de México, el plantel IRC promueve la participación de estudiantes que divulgan y difunden conocimiento generado de sus diversas disciplinas, esto a través de actividades que les permiten una comunicación con la sociedad a través de la Red de divulgadores José Antonio Álzate, que los encamina en el desarrollo de proyectos científicos. En este ramo se tiene el registro de dos estudiantes: Brenda Munguía Ramírez con el proyecto "Grandeza y dedicación", la alumna realiza cápsulas científicas en Instagram y conferencias en Microsoft Teams compartiendo vida y obra de científicos mexicanos, entre los que destacan José Antonio Álzate y algunos ensayos sobre la importancia de la divulgación científica en los adolescentes. El segundo estudiante es Brad Harold Cortés Beltrán quien realiza el diseño de un proyecto que fomenta la participación universitaria en actividades de divulgación científica.

Innovación cultural

Respecto a la innovación en cultura, la Universidad promueve proyectos de impacto social para mejorar nuestro entorno, a través de prácticas culturales que involucren la participación de la comunidad universitaria en los diferentes espacios académicos, en áreas de medio ambiente, así como en arte y ciencia. Dentro de las actividades de innovación cultural que se han realizado en el PIRC está la muestra artística de 12 obras de Autoría de la Maestra Leticia Íñigo González, la muestra fotográfica "Miradas al cielo" con fotografías del espacio exterior,

imágenes que se lograron adaptando un telescopio al celular, el resultado son imágenes impresionantes de muy buena calidad; finalmente se presentó Oswaldo Hernández Garnica, ilustrador del libro *El Charrito Cantor*, de la renombrada autora mexicana Elena Poniatowska.

Patrimonio cultural

Con el objetivo de preservar, difundir y rescatar el patrimonio cultural universitario y ponerlo a disposición de la comunidad universitaria y del público en general, el PIRC promueve la visita a museos y actividades relacionadas con el arte y la cultura, específicamente aquellos que forman parte de nuestro patrimonio cultural, entre ellos la visita a exposiciones en la Galería Universitaria “Fernando Cano” así como visitas a museos universitarios, todo ello a través de un control de carnet cultural.

Objetivo general

Consolidar la participación de la comunidad escolar en actividades artísticas y culturales que les permita realizar el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Objetivos específicos

- Reforzar la divulgación de la cultura y la ciencia. Se impulsa la participación de toda la comunidad escolar en actividades de este ámbito para enriquecer conocimientos culturales.

Políticas

- Los contenidos de las actividades de difusión cultural deberán articular elementos científicos, humanísticos y artísticos.
- Los proyectos académicos, deportivos, de ciencia y culturales promoverán los derechos humanos, la ética y la cultura de paz.
- La oferta de actividades artísticas y culturales propias del plantel y las programadas por parte de Difusión Cultural deberán tener amplia difusión con la comunidad escolar.
- El personal de la Coordinación de Difusión Cultural deberá asistir a cursos y talleres de capacitación.
- La comunidad estudiantil tendrá un acercamiento a la cultura con la visita a museos en la modalidad presencial y virtual.

Estrategias

- Crear un vínculo de forma permanente con la Secretaría de Difusión Cultural para impulsar los eventos y las actividades académicas, culturales y deportivas relacionadas con el Plantel “Ignacio Ramírez Calzada”.
- Desarrollar programas y actividades enfocadas a la promoción, desarrollo y difusión de la cultura y el arte entre la comunidad del Plantel Ignacio Ramírez Calzada, con base en las áreas de interés de la comunidad universitaria.

- Promover intensamente las actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas.
- Difundir los conocimientos mediante presentaciones y talleres artísticos y culturales.
- Generar más actividades artísticas y culturales que sean de interés para la comunidad y propicien el desarrollo de sus habilidades.
- Difundir los programas de apoyo económico para los estudiantes con vocación artística.
- Impulsar el desarrollo de estudiantes con talentos artísticos.
- Apoyar en la creación de grupos culturales.
- Fomentar el conocimiento de las actividades universitarias enfocadas en atender los temas de perspectiva de género, la promoción de los derechos humanos, la ética y la cultura de paz.
- Impulsar las publicaciones generadas por la comunidad docente, tales como edición y publicación de libros, revistas, boletines, entre otros recursos.

Vinculación universitaria y emprendimiento

Extensión y vinculación

Vinculación fortalecida centrada en el estudiante

La vinculación permite apoyar la generación, apropiación y distribución social del conocimiento. El acercamiento y trabajo con todos los sectores sociales nos permite identificar problemáticas reales y concretas, por ello tenemos que proponer la modificación de la forma de enseñanza de la disciplina. En este sentido, las actividades que se desarrollan en vinculación nos permiten:

- Dar oportunidad al estudiante de salir del aula para experimentar un acercamiento e involucramiento en la realidad laboral o social, así aprenderá de dicha experiencia.
- Ofrecer al estudiante otras herramientas para el proceso de construcción de conocimiento.
- Apoyar a las comunidades con trabajo profesional y avanzar en la profesionalización del estudiante en su proceso formativo.

Las instituciones desempeñan un papel fundamental en el desarrollo social y en el progreso de las comunidades. Desde esta perspectiva, la UAEMéx ofrece productos y servicios que involucren a sus estudiantes, su fin es la educación integral.

Extensión que incida en la sociedad

La Extensión Universitaria es una de las vías para desarrollar el proceso de comunicación cultural en un sentido amplio, facilita el vínculo universidad-sociedad a través de sus diferentes

formas de manifestación (difusión de la cultura científico-tecnológica, socio-humanística, político-ideológica, de salud, entre otras). Presta servicios a la comunidad escolar y a la población en general para dar respuesta a las necesidades de capacitación y contribuir al desarrollo cultural integral.

A través de la función sustantiva de extensión, la UAEMéx trabaja juntamente con los sectores público, privado y social para la intervención de los universitarios, bajo dinámicas multidireccionales que implican su ejercicio proactivo y la aplicación de lo aprendido en el espacio educativo, al tiempo que se promueven las competencias complementarias e impulsan los procesos de internacionalización.

Enseñanza de lenguas

El inglés es un idioma que permite a los estudiantes tener vínculo con personas de los cinco continentes, entenderse entre sí. Es necesario para la educación, la vida laboral, viajar o para utilizar el internet. La enseñanza de las lenguas extranjeras en el bachillerato es un tema fundamental en estos tiempos en que la globalización económica y cultural son rasgos predominantes, por tal razón emprenderemos proyectos académicos con un enfoque comunicativo, que les permita a los estudiantes desarrollar las habilidades de expresión oral y escrita.

En el PIRC laboran dos responsables del Centro de Auto Acceso (CAA) quienes, en colaboración con encargados de otros espacios, realizan el programa de Aprendizaje de Lenguas, programa que intenta cubrir la meta de 95% de docentes certificados en el idioma inglés.

29

Emprendimiento

Es evidente que existe una estrecha relación entre educación y emprendimiento, ya que tener una expectativa válida en una masa crítica emprendedora es fomentar la cultura y el espíritu emprendedor. La educación es la encargada de formar a mujeres y hombres que entiendan el emprendimiento como una opción de vida y como su mejor aporte al desarrollo de la sociedad de la cual forma. La educación es el motor en la promoción del espíritu emprendedor juvenil, un espíritu que anima a los jóvenes a ser actores de primera línea de una nueva estirpe emprendedora, con intereses más allá de lo económico, comprometidos con su entorno y capaces de trabajar de manera colaborativa.

Para fomentar la mentalidad emprendedora en nuestros estudiantes se realizaron conferencias sobre el modelo Canvas y sobre Finanzas personales para estudiantes en tiempo de crisis. Durante el mes de febrero se impartieron dichas conferencias a estudiantes del sexto semestre como incentivo para que continúen estudiando, así como para perfilar o definir su vocación académica y su posible vida laboral.

En este tenor, se participó en el XVIII Concurso del Universitario Emprendedor 2020, en donde obtuvimos el tercer lugar en la categoría de Innovación, con el proyecto Solar Luminous Hair, esto representa un incentivo para que los estudiantes continúen participando y obtengan nuevos lugares.

Con la intención de formar la mentalidad emprendedora, se realizó el Segundo Mercado de Comercio Justo, que tiene como objetivo motivar a los alumnos para tomar una actitud participativa ante el consumo respetuoso.

Becas

Las becas permiten la igualdad de oportunidades para todos los alumnos, pues se pueden cubrir costos de la educación como la compra de material escolar, el transporte o la residencia para alumnos que son de otras comunidades. Asimismo, eliminan o disminuyen las variables que afectan el estudio como la necesidad de dedicar tiempo a un empleo, tiempo que debería dedicarse a realizar tareas o a estudiar.

El éxito educativo depende de varios factores, entre ellos el apoyo que reciban los estudiantes en casa. En los hogares con problemas económicos el apoyo puede ser menor porque las preocupaciones son otras, como satisfacer necesidades básicas. Se trabajará para que la mayoría de los alumnos del plantel sean becados con recursos de la UAEMéx, ya sea por merecimiento académico, deportivo, cultural, literario o artístico. Para ello, se continúa trabajando con el algoritmo encargado de seleccionar los datos de promedio y situación económica de los alumnos, esto nos permite ser equitativos en la asignación de los estímulos en el comité de becas.

Considerando la importancia del apoyo económico a esta comunidad, se otorgaron 413 becas de la UAEMéx y 3 954 en el rubro de otras becas, incluida la Beca Benito Juárez (BBJ) del Gobierno Federal.

30

Apoyos al estudiante

Todos los alumnos del plantel se encuentran afiliados al servicio de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Este seguro facultativo “garantiza protección médica gratuita mientras el estudiante derechohabiente se encuentre cursando sus estudios de media superior”. En caso de presentarse alguna emergencia que afecte la integridad física o emocional de la comunidad educativa, se llevarán a cabo las acciones de seguridad escolar mediante la promoción de las recomendaciones y la realización de actividades destinadas a la cultura de la prevención y el auxilio.

Objetivo general

Asumir la responsabilidad social mediante la implementación de programas de difusión y extensión que permitan la vinculación con la sociedad, en un marco estatal, nacional e internacional.

Objetivos específicos

- Difundir la convocatoria de becas en el plantel, a través de la Coordinación de Extensión y Vinculación que impulse la permanencia escolar.
- Ampliar la vinculación con los diversos sectores mediante convenios que favorezcan la formación y servicios que se brinda a la comunidad escolar.

Políticas

- El proceso de asignación de becas, apoyos o estímulos deberá garantizar la inclusión y la equidad con la difusión en las redes sociales de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Extensión y Vinculación, así como de las Dependencias Públicas Federales y Estatales.
- Las alianzas que logre afianzar la institución con los sectores gubernamental productivo y social deberán beneficiar a la comunidad escolar.

Estrategias

- Gestionar un mayor número de becas para el plantel.
- Promover el programa de becas entre la comunidad estudiantil.
- Establecer convenios de colaboración con los sectores público, privado y social que favorezcan las acciones de extensión y vinculación universitarias.
- Fomentar la participación de los jóvenes preparatorianos en actividades de carácter social, cultural, ambiental y deportivo.
- Propiciar un mayor acercamiento con egresados para la promoción de eventos de tipo académico, cultural y deportivo que fortalezcan la identidad del Plantel Ignacio Ramírez Calzada.
- Promover vínculos del plantel con instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y con la sociedad en general.
- Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros y el acceso a bases de datos internacionales y de producción científica reciente.
- Promover la capacitación y recertificación de los docentes de idiomas.
- Ampliar la difusión de los productos y servicios institucionales entre la comunidad universitaria y la sociedad.
- Extender servicios de salud a la comunidad universitaria.

Ejes para la gestión universitaria

Gobierno universitario participativo

Gobierno universitario

Diagnóstico

El Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria de la UAEMEX cuenta con un Consejo de Gobierno integrado por mujeres líderes y activas, con voz y voto en las decisiones, es un órgano diverso e inclusivo; tiene capacidad de organización a través de un trabajo colaborativo. Es importante favorecer las aportaciones sobre aspectos de investigación y de redes académicas del profesorado de tiempo completo en beneficio de toda la comunidad. El gobierno colegiado forma parte de la cultura institucional del plantel, no se concibe sin la existencia de un órgano colegiado, expresión de una diferenciación funcional entre alumnado, personal docente y personal administrativo. Dicho órgano es el encargado de tomar las decisiones que luego se traducen en políticas académicas al interior de la institución. Por él pasa todo tipo de decisión: desde los asuntos de orden burocrático hasta los de carácter sustantivo en materia de política académica.

Identidad universitaria

Una parte importante de cualquier cultura es la identidad, la cultura mexicana no es la excepción. En la identidad se aglomeran aspectos tan particulares como los personales, los institucionales (referentes a entidades organizacionales, en los que cabe la identidad universitaria) y los regionales (que pueden ser incluso nacionales). Las universidades, por ser instituciones culturales, poseen espacios que posibilitan el desarrollo de actitudes, conforman creencias y generan valores que desarrollan sentimientos de identidad.

En julio de 2021, el Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx realizó cursos de inducción al nivel medio superior universitario en la modalidad *online* debido a la pandemia, en donde se atendieron a 750 alumnos. En 2022 se realizaron los cursos de manera presencial, este año participaron 589 alumnos de nuevo ingreso, en los cursos se les brindó información referente a la Legislación Universitaria y a normatividades al interior del PIRC. Con las semblanzas que se brindan en la institución estas actividades fomentan la identidad universitaria.

Seguridad

Toda escuela está inmersa en un contexto social, físico, económico, político, geográfico y cultural, cuyos problemas y desafíos se ven reflejados en la escuela y afectan a su población.

El entorno puede favorecer la convivencia democrática en la escuela, pero también puede propiciar manifestaciones de violencia, agresividad e intolerancia que afectan seriamente las relaciones de la comunidad escolar y limitan las posibilidades de aprender en los alumnos. Hoy se espera que la escuela pueda responder a estas situaciones, enfatizando en los alumnos el

desarrollo de competencias que les permita vivir en un mundo de complejidad creciente. La escuela es un lugar natural de convivencia social, en ella interactúan maestros, alumnos, padres y madres de familia y, en ocasiones, miembros de la comunidad cercana a la escuela. Nos corresponde al personal y a los padres y madres de familia estar atentos para mejorar o conservar las condiciones de seguridad en el plantel. La prevención es la mejor estrategia para garantizar la seguridad de quienes conviven en la escuela, implica anticipar y prever situaciones de riesgo y eliminar las causas que pueden provocarlas. Toda la comunidad universitaria puede aportar para que la escuela sea un espacio seguro, atenuando los riesgos y fortaleciendo los factores de protección, la finalidad es priorizar el proyecto institucional de seguridad y conectividad universitaria Abeja Vigilante.

La UAEMéx, a través de la Secretaría de Rectoría y en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado de México, lleva a cabo reuniones mensuales en materia de seguridad y procuración de justicia, a efecto de desarrollar conjuntamente acciones y estrategias para salvaguardar la integridad física de la comunidad universitaria.

Cultura física y deporte

La práctica deportiva encierra, en su esencia, el juego en todas sus manifestaciones como un medio inmejorable de interacción con los demás, logra niveles de integración que casi ninguna otra actividad puede alcanzar, con todo lo que ello implica en la construcción del individuo como ser social. En el juego no hay diferencias, credos o estratos, por lo general al estudiantado deportista se les inculca el respeto hacia las personas. Practicar deportes de manera regular estimula la disciplina en general. Los jóvenes deportistas son más organizados, estructurados y menos propensos a caer en malos hábitos. El deporte es un factor de desarrollo personal, ya que, al convertirse en un estilo de vida, conduce al individuo a hacer de esta práctica su vocación y profesión, incluso una oportunidad para abandonar realidades personales o sociales complejas. Nuestra administración buscará que en la comunidad escolar se fortalezca la cultura del deporte a través de proyectos deportivos que les permita alcanzar estos beneficios.

34

Objetivo general

Promover la identidad, la cultura física, el deporte, los estilos de vida saludable y la implementación de mecanismos que brinden seguridad, bienestar, confianza y credibilidad.

Objetivos específicos

- Respalda las acciones de carácter académico, culturales, deportivas y científicas, con el apoyo del Consejo de Gobierno y, de esta manera, se garantice la participación e inclusión de la comunidad escolar para contribuir al mejoramiento del desempeño y desarrollo del plantel.

- Fortalecer la identidad universitaria entre la comunidad escolar mediante la difusión, participación y recopilación del acontecer histórico del plantel.
- Fortalecer la calidad de la educación de planes y programas en el organismo académico a través de la implementación de herramientas de control y vigilancia, profesionalización del personal y con la actualización de cada academia que integra el plantel.
- Fomentar el deporte entre la comunidad escolar y los estilos de vida saludable para tener un mejor estado de salud, físico, mental y social.

Políticas

- Los procesos para la renovación de los órganos de gobierno se realizarán con la transparencia que maneja la normatividad, garantizando su legalidad y transparencia.
- Las actividades se promoverán de identidad para arraigar la pertenencia a la institución.
- Se garantizará en el plantel un ambiente de convivencia seguro y de bienestar.
- Las actividades de cultura física y deportiva serán parte de la formación integral del alumnado.

Estrategias

35

- Comunicación asertiva con la comunidad estudiantil para conocer inquietudes, necesidades y problemáticas para resolverlos de manera oportuna.
- Integrar un órgano con la participación de la comunidad estudiantil que sea el vínculo permanente de comunicación para resolver las problemáticas de manera rápida y pacífica.
- Establecer nuevos programas de cultura física en nuestro plantel a fin de contar con un mayor número de alternativas para su desarrollo integral en la comunidad escolar.
- Difundir la historia de la Universidad y del plantel a la comunidad escolar mediante actividades académicas, culturales y deportivas para reforzar la identidad de la institución.
- Divulgar contenidos sobre identidad universitaria a través de redes sociales del plantel.
- Mantener actualizados los protocolos de seguridad y capacitar de manera permanente al personal encargado.
- Implementar mecanismos que permitan que los universitarios conozcan los protocolos de seguridad y protección universitaria.
- Dar seguimiento y evaluar de manera permanente el desempeño del servicio de seguridad en el plantel que garantice un ambiente seguro.

- Apoyar la participación de estudiantes en competencias deportivas mediante apoyos.
- Realizar actividades que promuevan la cultura física, el deporte y los estilos de vida saludable que involucren a la comunidad universitaria.

Finanzas efectivas

Finanzas

Finanzas sanas

El manejo de las finanzas en el plantel debe visualizarse de manera amplia, ya que, por una parte, se tiene que buscar el beneficio de la comunidad y, por otra, lograr una administración financiera adecuada para ese fin. Bajo el principio de que los recursos son finitos, en el plantel se canalizará bien hacia dónde se ejercerá el presupuesto para tener finanzas sanas.

Racionalización y optimización del gasto

El Plantel está enfocado en lograr un financiamiento adecuado en función de las necesidades del NMS, con sustento en una administración eficiente y transparente, por ello, de manera permanente, se participa en el programa de racionalización y optimización del gasto. El PIRC busca desarrollar mecanismos de autoevaluación que permitan detectar necesidades de atención y definir acciones para mejorar el desempeño hacia el logro de los objetivos.

36

Transparencia y rendición de cuentas

El plantel está comprometido con el rendimiento de cuentas y el proceso de transparencia referida a las actividades académicas y administrativas que se realizan.

Objetivo general

Obtener una estabilidad financiera del plantel en un marco de transparencia y rendición de cuentas a través de un ejercicio efectivo y óptimo de los recursos.

Objetivo específico

Realizar un ejercicio eficiente de los recursos que permita afrontar los compromisos financieros.

Políticas

- La distribución del gasto deberá considerar los objetivos institucionales con atención a las prioridades de las funciones sustantivas del plantel.
- La asignación de los recursos financieros deberá estar basada en una política de racionalización y optimización del gasto de la institución.
- Se fortalecerá la transparencia y rendición de cuentas mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

- Se deberá mejorar el desempeño de los responsables de la operación de los procesos de la ejecución del gasto del plantel.

Estrategias

- Elaborar un presupuesto con criterios de eficiencia del gasto, transparencia y responsabilidad.
- Optimizar el presupuesto en las funciones sustantivas y adjetivas, mediante la eficiente asignación de los recursos.
- Invertir en equipos tecnológicos para la comunidad que apoyen las actividades académicas de la modalidad mixta.
- Realizar las acciones que permitan una mejor rendición de cuentas mediante la actualización, sistematización y divulgación de la información financiera.
- Divulgar entre la comunidad universitaria los lineamientos vigentes que consideren las medidas para la racionalización y optimización del gasto.

Administración universitaria

Administración

Personal universitario

La práctica docente constituye la caja de resonancia de las decisiones educativas, las dinámicas propias del plantel y las condiciones instrumentales de formación. En el centro de las prácticas educativas se encuentra la formación profesional de la que dispone el profesor. La profesionalización docente de los profesores del bachillerato y del personal administrativo, en cuanto mecanismo de gestión de la capacitación de todo el personal, resulta un proceso estratégico no solo para la consecución específica de los objetivos propuestos por este proyecto educativo, también representa un factor emergente para contribuir en la elevación de la calidad educativa que se pretende alcanzar en todo nuestro plantel.

Infraestructura universitaria

Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En el PIRC se trabajan los procedimientos para mejorar la actualización y capacitación de los alumnos y docentes en las nuevas tecnologías, por tal razón se capacitarán a docentes en diversos cursos de formación, profesionalización y capacitación docente, así como en el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación y en el manejo de la plataforma Schoology

Por parte de las academias se realizará la aplicación de exámenes a través de la plataforma Schoology y Microsoft Teams, esto permitirá la objetividad en la evaluación y el uso directo con las tecnologías en la mejora de los procesos escolares, de esta manera se logrará dar continuidad a la educación de manera ininterrumpida y cumpliendo en tiempo y forma con los planes y programas.

Objetivo general

Fortalecer la gestión administrativa de los recursos humanos, materiales y técnicos de manera transparente, flexible y eficiente, que permita el adecuado desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas en el plantel.

Objetivo específico

- Fortalecer los procesos administrativos de calidad y mantenimiento de la infraestructura de uso académico y administrativo, de acuerdo con los requerimientos necesarios del plantel.

Políticas

- Los derechos de los trabajadores del plantel deberán respetarse para brindar seguridad laboral.
- Los acuerdos con los académicos y administrativos establecerán un trato igualitario, equitativo y sin privilegios de ninguna índole.
- Se modernizarán los procesos administrativos con incorporación intensiva de las TIC.

Estrategias

- Favorecer las condiciones laborales, incluyendo el reconocimiento de todo el personal que integra el plantel escolar.
- Diseñar e implementar un programa de atención de requerimientos tecnológicos.
- Reafirmar la estabilidad laboral del personal que integra el plantel mediante la gestión de recursos crecientes a juicios de promoción y concursos de oposición.
- Tramitar definitividades de los profesores que tengan derecho a ellas.
- Favorecer a los trabajadores brindándoles la oportunidad de cubrir trabajos especiales en igualdad de circunstancias para mejorar su salario.
- Sistematizar un procedimiento para que las academias brinden su opinión en el nombramiento de nuevos profesores de asignatura.
- Determinar las funciones de los coordinadores de grado, de los orientadores y de los tutores para evitar duplicidad de funciones.
- Instituir oportunidades de desarrollo profesional fortaleciendo apoyos para titulación y realización de estudios de posgrado.
- Promocionar la realización de cursos de capacitación flexible, priorizando la terminación y continuación de estudios de nivel medio superior.
- Establecer el reconocimiento anual institucional para los académicos que, por consenso de la comunidad, sean acreedores a ello.
- Tramitar las mejoras necesarias de las instalaciones que utilizan los trabajadores,

áreas de descanso, sanitarios y casetas de vigilancia, para tener áreas de trabajo dignas.

- Garantizar un equipamiento y mobiliario suficiente, acceso a internet, redes virtuales y bases de datos científicas que fortalezcan la labor docente y de investigación.
- Fomentar un programa continuo de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, del mobiliario y del equipo de cómputo.
- Ejecutar, a través de un programa del cuidado y respeto, la infraestructura física y equipamiento para generar conciencia en la comunidad.
- Impulsar el uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
- El plantel deberá gestionar los recursos necesarios y llevar a cabo las acciones con acompañamiento de la DTIC.
- Generar el mejoramiento de nuestras instalaciones, cada área deberá contar con el material necesario.
- Acondicionar las instalaciones del Plantel “Ignacio Ramírez Calzada” para dar respuesta y atención a toda la comunidad escolar.
- Desarrollar medios de difusión de los concursos y promociones a las cuales tienen derecho los profesores conforme a la normatividad.

Planeación participativa

39

Planeación y desarrollo institucional

Para articular los procedimientos de planeación y evaluación con base en el curso Modelo de Gestión para Resultados, se fomentará la comunicación efectiva entre la Dirección, subdirecciones y departamentos de área que integran la administración del PIRC. El proceso de planeación participativa favorece la comprensión de situaciones complejas a partir del intercambio de conocimientos, experiencias e información entre actores clave de la situación analizada, lo que permite construir un diagnóstico profundo y establecer soluciones compartidas.

Objetivo general

Dar cumplimiento al Sistema de Planeación Universitaria que conduzca al logro de objetivos y favorezca la toma de decisiones con un enfoque de planeación participativa e inclusiva dentro del plantel.

Objetivo específico

- Generar información oportuna para la toma de decisiones, el seguimiento y la evaluación de los objetivos establecidos.

Políticas

- El procedimiento de la planeación y evaluación deberá tener como práctica la comunicación asertiva, ser flexible y confiable, vinculado con el presupuesto dispuesto para el plantel escolar.
- Los progresos que se realicen en los procedimientos de planeación deberán tener un enfoque integral e inclusivo.
- La información estadística desarrollada será confiable en el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.
- El responsable del área de planeación deberá tener una preparación continua conforme al perfil de puesto que ostenta.

Estrategias

- Desarrollar un plan estratégico con la participación activa de la comunidad escolar del Plantel Ignacio Ramírez Calzada.
- Adherirse al Plan de Desarrollo rector y vincularlo con nuestro plantel para crear una coyuntura que nos guíe para fortalecer nuestra institución.
- Realizar una evaluación continua de todos los procesos de planeación para consolidar el desarrollo, la transformación y el fortalecimiento del plantel.
- Establecer la alimentación periódica del SEIP.
- Instruir al personal responsable de operar anualmente el sistema interno de planeación.

40

Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

Marco jurídico universitario

Para la Universidad y para nuestro plantel es imprescindible que su comunidad conozca sus derechos y obligaciones para construir una cultura de legalidad. La Universidad cuenta con un amplio y diversificado marco normativo que tiene el objeto de fomentar el desarrollo y consolidación de las funciones sustantivas y adjetivas de la institución, al tiempo que favorece un ejercicio eficiente y transparente para avanzar hacia la misión y objetivos propios de la Universidad (Universidad Autónoma de Estado de México, 2009).

Conocer el marco legal es de suma importancia, ya que nos proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan los caminos que hay que seguir de acuerdo con lo estipulado.

El Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx, en comunicación con la oficina de la abogada general, han encabezado acciones a través de pláticas, talleres y módulos de información con el propósito de que los alumnos, personal académico y personal administrativo fortalezcan una cultura de legalidad.

Objetivo general

Fortalecer una cultura de legalidad, participando en la actualización del marco jurídico de la institución que apoye las condiciones actuales.

Objetivos específicos

- Impulsar una cultura de legalidad entre los integrantes de la comunidad escolar.
- Actualizar los instrumentos normativos internos, respondiendo a las necesidades y condiciones actuales que tiene el plantel.

Políticas

- Se instruirá a la comunidad académica y administrativa a fin de prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.
- Los procesos académico-administrativos deberán estar actualizados para dar seguimiento puntual.
- En el plantel prevalecerá el marco de legalidad universitaria y se fomentará la cultura de denuncia.
- La comunidad del plantel se mantendrá enterada sobre los principios y normas que guían la conducta de la vida institucional.

41

Estrategias

- Consolidar la cultura de legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad mediante pláticas dirigidas a todos los miembros que conforman la comunidad escolar.
- Comunicar al personal académico y administrativo sobre la prevención y erradicación de faltas a la responsabilidad universitaria.

Comunicación universitaria

Comunicación

La comunicación universitaria es de vital importancia en el Plantel Ignacio Ramírez Calzada, ya que es la herramienta a través de la cual se ha dado a conocer a la comunidad de la UAEMéx y a la sociedad las actividades y eventos que se llevan a cabo en este espacio. Mediante la promoción de la *Revista Universitaria* y UniRadio, al interior del plantel, se ha logrado fortalecer la identidad y establecer un vínculo con estos medios. La página de Facebook del plantel se ha convertido en uno de los principales medios para la difusión de nuestro quehacer y de los principales eventos y logros de la Universidad.

Objetivo general

- Propiciar un diálogo más cercano entre todos los miembros de la comunidad del plantel.

Objetivos específicos

- Preservar un vínculo cercano entre la comunidad y los medios de comunicación institucionales.
- Divulgar la imagen del plantel en los diferentes medios de comunicación, tanto institucionales como locales.

Políticas

- Promover las actividades que realiza el plantel a través de los medios de comunicación universitarios.
- Fortalecer una comunicación efectiva para garantizar el diálogo entre la comunidad universitaria.
- Reafirmar la normatividad relativa a los medios de comunicación institucionales.

Estrategias

- Extender la participación del plantel en los medios de comunicación para promover las actividades institucionales.
- Transmitir a la comunidad escolar los principios y valores de la institución a través de campañas en medios de comunicación institucionales.
- Impulsar la consulta de los medios de comunicación con los que cuenta la institución.
- Colaborar de manera activa en la Red de Comunicación Universitaria.

Control y evaluación de la gestión

Control y evaluación

La UAEMéx se ha adaptado a las líneas nacionales y estatales referentes a la transparencia, rendición de cuentas y sistema anticorrupción, estableciendo políticas internas e implementando procesos de auditoría, evaluación y control, que han contribuido a la eficacia e impacto de los resultados en el logro de los objetivos institucionales (Universidad Autónoma del Estado de México, 2021b).

Los procesos de auditoría deben ser periódicos, atendiendo en tiempo y forma las recomendaciones que surjan y, sobre todo, publicados, para que la comunidad del plantel los conozca.

Objetivo general

Fortalecer el quehacer del plantel, acatando la normatividad vigente de los procesos administrativos y académicos.

Objetivos específicos

- Garantizar las evaluaciones del control de la gestión que permitan observar el cumplimiento de la normativa aplicable en el plantel.
- Proveer la información actualizada a la comunidad sobre la normatividad de control institucional y el beneficio en la aplicación de auditorías para la mejora continua y el funcionamiento integral del plantel.

Políticas

- Las actualizaciones y procesos serán en estricto apego al marco normativo de la universidad, atendiendo en tiempo y forma las observaciones de las auditorías.
- Se dará preponderancia a los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación y control de gestión.
- Las autoridades del plantel mantendrán actualizadas las disposiciones normativas y administrativas que se dicten en la Universidad.

Estrategias

- Cumplir con las evaluaciones institucionales en materia de control de la gestión.
- Comunicar la normatividad aplicable a actividades administrativas.
- Monitorear los resultados de las auditorías y atender en tiempo y forma las observaciones.
- Ampliar la divulgación y publicación de los resultados de las auditorías practicadas, con énfasis en aquellas que especifiquen el destino de los recursos.
- Coadyuvar en el correcto ejercicio de las funciones de la comunidad escolar, a través de la difusión de la normatividad referente a la responsabilidad de los servidores universitarios.

Acceso a la información universitaria

Acceso a la información

El Plantel Ignacio Ramírez Calzada se sumó cumpliendo cabalmente, realizó cuatro actualizaciones anuales de información en el sitio de Transparencia de la UAEMéx y, consecuentemente, en el sitio de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX). Atendió en tiempo y forma los requerimientos que se han recibido a través de los sistemas SAIMEX y SARCOEM. Fomentó la difusión de la cultura de transparencia a través de pláticas a la comunidad universitaria y difundió videos sobre Acceso a la Información y Protección de datos personales, además, vigiló la correcta publicación del Aviso de Privacidad en el espacio académico.

Objetivo general

Fortalecer el debido cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y generar una comunidad responsable y participativa en el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Objetivos específicos

- Concientizar a la comunidad sobre su derecho de acceso a la información.
- Concientizar a la comunidad sobre su derecho a la protección de datos personales.
- Cumplir en tiempo y forma con la actualización de información pública, mejorando los procesos que permitan la disponibilidad de la información para la comunidad del plantel.
- Atender en los tiempos establecidos las solicitudes de información pública y derechos ARCO.

Políticas

- Los temas en relación con los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales se difundirán a los alumnos, docentes y personal administrativo.
- Se generarán procesos administrativos que permitan la atención adecuada al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

44

Estrategias

- Dar a conocer los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual.
- Capacitar al personal administrativo y docente en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, mediante pláticas y difusión de seminarios correspondientes a la materia.
- Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de Transparencia.
- Difundir información de interés general, como actas de consejo, evaluaciones docentes, ejercicio de presupuesto, etcétera.
- Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Se fortalecerán los mecanismos que aseguren la protección de datos personales de su comunidad y vigilar la debida publicación y difusión del aviso de privacidad.

Ejes transversales

Salud y bienestar integral

Salud y bienestar

Uno de los entornos en donde la población estudiantil pasa la mayor parte de su tiempo es la escuela, es por ello que se considera uno de los espacios prioritarios en donde se pueden implementar estrategias de promoción de la salud y de prevención, encaminadas a evitar enfermedades propias de su edad.

Los problemas de salud que se presentan con mayor frecuencia en la población escolar adolescente, son resultado de los estilos de vida adoptados, algunos problemas de salud son el sobrepeso y la obesidad; las enfermedades crónicas, como la diabetes, la hipertensión arterial y los padecimientos cardiovasculares; las adicciones, tales como el tabaquismo, el alcoholismo o la drogadicción; los embarazos no planeados o las enfermedades de transmisión sexual, estos últimos por la falta de información sobre la sexualidad. En este sentido, a través de los proyectos integradores, los alumnos investigarán y reflexionarán todas las acciones de prevención.

Objetivo general

Divulgar las acciones necesarias para contribuir en la salud integral de la comunidad escolar con la adopción de estilos de vida saludable que mejoren su calidad de vida.

45

Objetivos específicos

- Impulsar las medidas de prevención del estudiantado en materia de salud física y mental para mejorar su bienestar.
- Perfeccionar el servicio de salud de primer nivel y salud mental que permita detectar el riesgo y su pronta atención.
- Mentalizar sobre el riesgo en materia de salud para adoptar medidas preventivas.
- Consolidar la atención a la comunidad del plantel en materia de salud en colaboración con autoridades sanitarias.

Políticas

- Se promoverá la participación de la comunidad universitaria en actividades de salud integral y estilos de vida saludable.
- La salud y el bienestar de la comunidad del plantel se fortalecerá a través de jornadas de salud integral.
- Se asegurarán acciones para que los integrantes del plantel que lo soliciten tengan acceso a los servicios de salud de primer nivel y en materia de salud mental.
- Se implementará la colaboración con instancias sanitarias de los sectores público, privado y social en beneficio de la comunidad universitaria.

Estrategias

- Brindar a la comunidad del plantel los servicios de salud de primer nivel y salud mental que permita mejorar su bienestar.
- Fomentar actividades de promoción, prevención y atención en salud física y mental a los estudiantes dada su condición de vulnerabilidad, a través del programa correspondiente.
- Ofrecer cursos de primeros auxilios a la comunidad que integra el plantel.
- Capacitar al personal que atiende situaciones médicas para el debido manejo de los procesos y la atención específica del SARS-CoV-2 y de la viruela del mono.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación y de colaboración con autoridades institucionales y sanitarias a efecto de que la salud continúe siendo un elemento prioritario en el plantel.
- Se desarrollarán jornadas de salud integral con el propósito de impulsar la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.

Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Educación, derechos humanos e inclusión social son las condiciones esenciales para alcanzar el desarrollo de las sociedades humanas y de las personas. De acuerdo con el economista Amartya Sen (1999) todas las personas podemos llevar una vida libre, protegida y feliz. En este sentido, fortaleceremos los derechos humanos, el respeto de nuestra dignidad como seres humanos y todas las exigencias que de ella se deriven. En cuanto a la inclusión social, se buscará que todos seamos partícipes en lo que a la comunidad respecta, con igualdad de oportunidades para el disfrute de los bienes naturales y culturales.

El plantel se esfuerza para eliminar las conductas que obstaculizan el logro de la equidad de género, de esta manera se busca garantizar la igualdad y la paridad universitaria desde la escuela hasta el hogar, acciones que deben ser consolidadas.

El Plan de Trabajo de Equidad de Género del PIRC responde a los temas que fueron considerados a partir de la reunión con la Coordinación Institucional de Equidad de Género (CIEG) de la UAEMÉX para la planeación de actividades a elaborar en el Comité Institucional del Plantel Ignacio Ramírez Calzada. Con ello se busca implementar actividades de difusión y sensibilización que permitan cuestionar patrones de conducta que se han normalizado, pero replican conductas violentas y desiguales en los diferentes sectores universitarios. Llevar a cabo este tipo de actividades permitirá que cada integrante de la comunidad universitaria reflexione sobre su actuar en los diferentes círculos sociales en los que interactúa, esto les permitirá lograr un cambio en sus acciones cotidianas, encaminadas a la igualdad para generar espacios libres de violencia desde una cultura de paz.

Objetivo general

Disminuir la violencia y discriminación en el plantel con acciones eficaces para la formación de individuos éticos.

Objetivo específico

- Consolidar las prácticas de no violencia, no discriminación e igualdad sustantiva entre los miembros de la comunidad.
- Aminorar las acciones de comportamientos no éticos y de violación de los derechos humanos entre la comunidad universitaria.

Políticas

- La plantilla del personal docente que integra el plantel tendrá la libertad de cátedra.
- Los miembros de la comunidad del plantel deberán ser respetados, sin importar género, preferencias o creencias.
- Se concientizará a la comunidad escolar en temas de no violencia, no discriminación, igualdad de género y derechos humanos para mantener un ambiente de paz.
- Se establecerá una comunicación constante entre la comunidad universitaria para que conozcan sobre temas de no discriminación, no violencia, derechos humanos y ética.

47

Estrategias

- Llevar a cabo acciones que permitan mejorar la inclusión, la igualdad sustantiva, la paridad universitaria y la no discriminación entre la comunidad universitaria.
- Promulgar capacitaciones entre la comunidad universitaria en temas de género, no violencia, discriminación, derechos humanos e inclusión.
- Consolidar una práctica institucional en igualdad laboral y no discriminación que permita obtener la certificación en la materia.
- Establecer actividades para disminuir el abandono escolar por condiciones de vulnerabilidad y fortalecer una educación inclusiva, igualitaria y de calidad.

Sustentabilidad universitaria

Sustentabilidad

Como parte de la promoción de proyectos ecológicos se cuenta con la Brigada de Protección al Ambiente y Sustentabilidad, apoyada por el área administrativa. Por medio de ella se busca realizar actividades de reforestación, cuidado y preservación de las áreas verdes y recolección de residuos electrónicos. Actualmente, la brigada está integrada por estudiantes capacitados en temáticas a favor del ambiente, se espera que en cada semestre más alumnos se unan a esta noble causa.

Objetivo general

Fortalecer la participación de la comunidad del plantel en materia del cuidado responsable del medio ambiente, con la implementación de un programa y prácticas sustentables que contribuyan a minimizar el impacto negativo en el ambiente.

Objetivo específico

- Ejecutar un programa de educación ambiental para la sustentabilidad que permita prevenir, reducir y contrarrestar el impacto ambiental que genera el plantel.

Políticas

- Concientizar a la comunidad escolar sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.
- Atender las orientaciones institucionales para el uso eficiente del agua y la energía eléctrica, la disminución de residuos sólidos y el cuidado de áreas verdes.
- Se fomentará el principio de las tres erres (reducir, reutilizar y reciclar) en el manejo de residuos sólidos.

Estrategias

- Gestionar la adquisición de bienes con el menor impacto ambiental posible, con base en los lineamientos institucionales.
- Llevar a cabo campañas de recolección y clasificación de residuos sólidos.
- Realizar campañas de reforestación y mantenimiento de áreas verdes.
- Capacitar a la comunidad del plantel en temas relacionados con el cuidado del medio ambiente y recursos naturales.

Apertura programática

Educación humanística y de calidad

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Atender anualmente una matrícula de 100 alumnos en Bachillerato a Distancia a partir del 2023.	0	0	100	100	100	100	Anual	Subdirección Académica
2	Realizar anualmente un ejercicio de análisis de resultados de la evaluación curricular durante la administración.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
3	Realizar anualmente un seguimiento de egresados en el plantel a partir de 2023.	1	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
4	Incrementar a 2128 la matrícula en todas sus modalidades para 2026.	2086	1968	2008	2048	2088	2128	Anual	Subdirección Académica
5	Cumplir de manera anual los criterios de calidad del marco de evaluación de la Universidad a partir de 2023.	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
6	Lograr anualmente la acreditación de siete profesores de inglés en al menos un curso de capacitación en Metodología para la enseñanza de una segunda lengua a partir de 2023.	6	6	7	7	7	7	Anual	Subdirección Académica

7	Lograr anualmente la certificación internacional en una segunda lengua de ocho estudiantes de nivel medio superior a partir de 2023.	8	6	8	8	8	8	Anual	Subdirección Académica
8	Mejorar anualmente cinco servicios de apoyo al alumnado durante la administración.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
9	Aplicar, de manera anual, un procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos del plantel durante la administración.	1	1	1	1	1	1	Anual	Planeación
10	Capacitar a 25 integrantes del personal del plantel en el tratamiento eficaz de temas transversales para 2026.	5	5	5	5	5	5	Anual	Subdirección Académica
11	Lograr que cuatro profesores de inglés se certifiquen en cuatro habilidades en nivel C1 o superior al final de la administración.	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
12	Lograr que la coordinadora del Centro de Auto acceso se capacite en el manejo de tecnología educativa al año a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
13	Incrementar 4 grupos de modalidad mixta en el plantel para 2026.	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
14	Lograr la recertificación de	1	0	3	3	3	3	Anual	Subdirección Académica

	los tres laboratorios de ciencias de manera anual a partir del 2023.								
15	Atender al 100 % del alumnado en riesgo académico, con actividades de asesoría disciplinar al final de la administración.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
16	Capacitar anualmente al 100% de los autores en el diseño de GEI a partir de 2023.	0%	0%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
17	Capacitar al 88.6% de profesores en la plataforma SEDUCA para 2026.	78.7%	60.4%	67.1%	74.3%	81.4%	88.6%	Anual	Subdirección Académica
18	Contar con tres accesos por alumno a la Biblioteca digital a partir de 2023.	4	0	3	3	3	3	Anual	Subdirección Académica
19	Contar anualmente con el 100 % de prácticas de laboratorio realizadas con mediación tecnológica a partir de 2022.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
20	Lograr que el 71.43 % de la planta docente del plantel se capacite para el desarrollo de competencias en los ejes que conforman el Modelo Educativo de la UAEM para 2026.	0.0%	0.0%	35.71%	50.0%	64.29%	71.43%	Anual	Subdirección Académica
21	Lograr anualmente que el 100 % de la comunidad estudiantil esté beneficiada con servicios de apoyo integral a partir de 2022.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
22	Lograr que 53.85% de egresados sean aceptados en estudios	20%	25%	40.98%	47.62%	53.85%	53.85%	Anual	Subdirección Académica

	profesionales para 2025.								
23	Lograr una eficiencia terminal por cohorte de 92.86% para 2025.	78.91%	91.60%	82.99%	83.89%	92.86%	92.86%	Anual	Subdirección Académica
24	Disminuir el índice de abandono escolar de 5.18% para 2025.	7.76%	1.53%	6.24%	5.70%	5.18%	5.18%	Anual	Subdirección Académica
25	Profesionalizar al 100% de la planta docente en el Modelo Educativo de la Universidad para 2025.	76.60%	79.14%	85.71%	96.43%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica

Investigación para el desarrollo social

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Contar anualmente con un proyecto de investigación con enfoque ODS a partir de 2023.	0	0	1	1	1	0	Anual	Subdirección Académica
2	Contar con dos investigadores que participen en convocatorias internas y externas con enfoque ODS para 2025.	0	0	0	1	1	0	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr que 2790 estudiantes participen en talleres o conferencias sobre cultura de acceso abierto para 2026.	449	500	550	570	580	590	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Contar con tres Profesores de Tiempo Completo que participen en redes nacionales para 2026.	2	0	0	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
5	Contar con tres proyectos de investigación básica y aplicada registrados en la SIEA para 2026.	0	0	0	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
6	Contar con dos cuerpos académicos que realicen investigación y que contribuyan a la solución de problemas sociales para 2026.	0	0	0	0	1	1	Anual	Subdirección Académica

54

Difusión de la cultura con inclusión

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Impartir 150 talleres en beneficio de la comunidad universitaria para 2026.	26	28	29	30	31	32	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar anualmente cuatro presentaciones artísticas anuales a partir de 2022.	1	4	4	4	4	4	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Realizar anualmente dos exposiciones de patrimonio cultural, científico y artístico a partir de 2022.	1	2	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Contar con un libro editado por la UAEMéx para 2024.	0	0	0	1	0	0	Anual	Subdirección Académica
5	Lograr anualmente que los estudiantes del plantel visiten un museo universitario, de manera presencial o virtual a partir	0	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

	de 2022.								
6	Realizar anualmente un diagnóstico del plantel sobre las necesidades en materia cultural y artística a partir de 2023.	0	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Realizar anualmente una actividad cultural con temática de igualdad de género y cultura de paz a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

Vinculación universitaria y emprendimiento

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Contar anualmente con un alumno que participe en diplomados, talleres y cursos de idiomas y cultura mexicana por año a partir de 2023.	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
2	Contar con un instrumento legal con proceso concluido para 2026.	0	0	0	0	0	1	Anual	Subdirección Administrativa
3	Contar con dos proyectos de negocio de universitarios, alineados a los objetivos de desarrollo sostenible al final de la administración.	0	0	0	0	1	1	Anual	Subdirección Académica
4	Atender a 500 alumnos en actividades de cultura emprendedora a finales de la administración.	3	0	100	100	100	200	Anual	Subdirección Académica
5	Contar con cuatro proyectos de negocios concluidos a través de la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas para 2026.	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
6	Lograr la participación en dos actividades de políticas públicas que ofrecen servicios profesionales externos al final de la administración.	0	0	0	0	1	1	Anual	Subdirección Académica

7	Realizar anualmente una actividad de fomento a la cultura emprendedora y desarrollo empresarial para alumnos de sexto semestre a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
8	Otorgar anualmente 100 becas UAEMéx, apoyos o estímulos a alumnos de nivel medio superior, al final de la administración.	4195	100	100	100	100	100	Anual	Subdirección Académica
9	Realizar una evaluación de seguimiento a instrumentos legales firmados con los sectores público, privado y social para 2024.	0	0	0	1	0	0	Anual	Subdirección Administrativa
10	Difundir anualmente cuatro actividades de cultura emprendedora a partir de 2022.	4	4	4	4	4	4	Anual	Subdirección Administrativa

Gobierno universitario participativo

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Lograr anualmente la participación de 50 alumnos del plantel en visitas guiadas al Edificio Histórico de Rectoría y museos universitarios a partir de 2022.	0	50	50	50	50	50	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Lograr anualmente la asistencia de 50 alumnos a las conferencias, charlas y foros relacionados con la identidad universitaria a partir del 2022.	0	50	50	50	50	50	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Elaborar y aprobar anualmente una crónica sobre la historia del plantel IRC a partir de 2023.	1	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
4	Lograr anualmente una participación de la cronista del plantel, en reuniones que realicen en Rectoría,	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

	durante la administración.								
5	Lograr la participación anual de 700 alumnos en actividades de identidad.	0	700	700	700	700	700	Anual	Subdirección Académica
6	Lograr la participación de 2882 alumnos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y los estilos de vida saludable para 2026.	545	552	560	580	590	600	Anual	Subdirección Académica
7	Lograr anualmente la participación de diez administrativos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludable a partir de 2022.	7	10	10	10	10	10	Anual	Subdirección Académica
8	Lograr anualmente la participación de cuatro docentes de la asignatura de Cultura Física, en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y los estilos de vida saludable a partir de 2022.	1	4	4	4	4	4	Anual	Subdirección Académica

Finanzas efectivas

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Implementar anualmente un programa de racionalización y optimización del gasto a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

Administración universitaria

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Capacitar anualmente a dos personas directamente involucradas en materia de TIC durante la administración.	1	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
2	Certificar a cuatro integrantes de la comunidad en Microsoft u Oracle para 2026.	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
3	Mantener la proporción de siete alumnos por computadora durante la administración.	9	7	7	7	7	7	Anual	Subdirección Administrativa
4	Capacitar a ocho usuarios en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos para 2026.	0	2	2	2	0	2	Anual	Subdirección Administrativa
5	Lograr la actualización del manual de organización del plantel para 2024.	0	0	0	1	0	0	Anual	Subdirección Administrativa
6	Lograr la actualización del manual de procedimientos para 2024.	0	0	0	1	0	0	Anual	Subdirección Administrativa
7	Capacitar anualmente a 27 administrativos en gestión administrativa durante la administración.	20	27	27	27	27	27	Anual	Subdirección Administrativa
8	Realizar anualmente cuatro servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura a partir de 2022.	4	4	4	4	4	4	Anual	Subdirección Administrativa

Planeación participativa

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Realizar una evaluación anual del avance y cumplimiento del plan de desarrollo a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar a dos personas del plantel en la formulación e interpretación de indicadores para 2024.	0	0	0	2	0	0	Anual	Subdirección Administrativa
3	Realizar anualmente una evaluación cualitativa sobre el Plan de Desarrollo de la administración actual a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Impartir dos pláticas dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso de los espacios académicos universitarios para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria de manera anual.	2	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
2	Impartir dos pláticas dirigidas al personal académico y administrativo para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria anualmente a partir de 2023.	0	0	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa

Comunicación universitaria

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Lograr que 1800 de los estudiantes del plantel conozcan la <i>Revista Universitaria</i> para 2026.	223	360	360	360	360	360	Anual	Difusión Cultural
2	Lograr que 1150 de los estudiantes del plantel conozca Uni Radio para 2026.	223	230	230	230	230	230	Anual	Difusión Cultural
	Lograr que 1425 de los estudiantes del plantel conozcan las redes sociales de UAEMéx TV para 2026	284	285	285	285	285	285	Anual	Difusión Cultural

Control y evaluación de la gestión

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Evaluar, a través de dos cuestionarios, la gestión universitaria del plantel para 2024.	1	0	1	1	0	0	Anual	Subdirección Académica

Acceso a la información universitaria

60

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Realizar anualmente cuatro actualizaciones de la información publicada en el Sitio de Transparencia UAEMéx y en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) a partir de 2023.	4	2	4	4	4	4	Anual	Planeación
2	Realizar anualmente una plática informativa sobre el tema de la protección de datos personales a la comunidad universitaria a partir de 2022.	0	1	1	1	1	1	Anual	Planeación

Salud y bienestar integral

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Mantener anualmente un Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los universitarios durante la administración.	0	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Realizar anualmente dos campañas enfocadas a la Salud Bucal a partir de 2023.	0	0	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
3	Realizar dos campañas anuales para promover espacios libres de humo de tabaco a partir de 2023.	0	0	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa

Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Impartir anualmente dos pláticas para profesores, sobre derechos humanos y universitarios a partir de 2023.	0	0	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
2	Impartir anualmente dos pláticas para alumnos, sobre derechos humanos y universitarios a partir de 2023.	0	0	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
3	Realizar anualmente dos jornadas de difusión del Código de Ética y de Conducta a partir de 2023.	1	1	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
4	Realizar una exposición anual de arte visual relacionada con los efectos que produce la discriminación y desigualdad a partir de 2023.	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
5	Capacitar anualmente a 17 integrantes del personal universitario en temas de género e inclusión por año, a partir de 2022.	81	17	17	17	17	17	Anual	Subdirección Administrativa
6	Impartir anualmente un taller sobre vocaciones informadas libres de estereotipos de género dirigidos a estudiantes de preparatoria que cursa el último año a partir de 2023.	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

Sustentabilidad universitaria

Núm.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Participar en una campaña anual de acopio de residuos electrónicos a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar anualmente a tres académicos en temas de sustentabilidad a partir de 2023.	0	0	3	3	3	3	Anual	Subdirección Administrativa
3	Capacitar anualmente a 20 estudiantes universitarios en temas de sustentabilidad a partir de 2023.	0	20	20	20	20	20	Anual	Subdirección Administrativa
4	Capacitar anualmente a tres administrativos en temas de sustentabilidad a partir de 2023.	0	3	3	3	3	3	Anual	Subdirección Administrativa
5	Incrementar la plantación de 150 ejemplares de árboles y plantas para 2026.	50	50	25	25	25	25	Anual	Subdirección Administrativa
6	Operar el Plan Institucional de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes en el plantel a partir de 2023.	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
7	Realizar cinco prácticas sustentables anualmente a partir de 2023.	0	0	5	5	5	5	Anual	Subdirección Administrativa
8	Realizar anualmente ocho eventos de educación no formal para la sustentabilidad a partir de 2023.	0	0	8	8	8	8	Anual	Subdirección Administrativa
9	Cumplir anualmente con una normatividad referente al manejo de residuos peligrosos durante la administración.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
10	Lograr que el plantel aplique el Sistema de Gestión Ambiental a partir de 2023.	0	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
11	Elaborar un diagnóstico de consumo de energía eléctrica del plantel para 2024	0	0	0	1	0	0	Anual	Subdirección Administrativa
12	Mantener el tercer nivel de acreditación en el Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de	0	1	1	1	1	0	Anual	Subdirección Administrativa

México para 2025.									
13	Elaborar un diagnóstico hídrico en el espacio académico para 2024.	0	0	0	1	0	0	Anual	Subdirección Administrativa
14	Operar el Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el plantel a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
15	Aplicar el programa de educación ambiental en el plantel para 2023.	0	0	1	0	0	0	Anual	Subdirección Administrativa

Fuentes de información

- Arroyo Ortiz, Juan Pablo (s. a), *Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior*, consultado en <https://bit.ly/3DjRFQp>
- Banco Mundial (2022), “Educación”, consultado en <https://bit.ly/2Ttvv5l>
- Benítez, G. (2015), “Educación Media Superior: Oferta Actual y Desafíos para la Universalización de su Cobertura”, en Ramírez, R. [coord.], *Desafío de la Educación Media Superior*, México, Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República.
- Casarini Ratto, Martha (2001), *Teoría y diseño curricular*, México, Trillas.
- Cengage (2021), “Los cinco principios del Aprendizaje Colaborativo”, consultado en <https://bit.ly/3DATGZU>
- edutechnia (s. a), “Infraestructura escolar, importante para la calidad de la educación”, consultado en <https://bit.ly/3DC0aI2>
- Gobierno del Estado de México (2018), *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023*, Gobierno del Estado de México.
- Gobierno Federal (2020). “SEP y ANUIES presentan respuestas de las Instituciones Públicas de Educación Superior en México para enfrentar la crisis del COVID-19”, consultado en <https://bit.ly/3U3iiQo>
- Hernández, R. (2012), “¿La evaluación continua en la educación superior apoya el aprendizaje de los estudiantes?”, *Higher Education*, 64, pp. 489-502, consultado en <https://doi.org/10.1007/s10734-012-9506-7>
- INEGI (2021a), “Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED-ED) 2020”, consultado en <https://bit.ly/3DgrWsc>
- INEGI (2021b). “Censo de Población y vivienda 2020”, consultado en <https://bit.ly/3fhir3X>
- Izquierdo, C. (2003), *Valores de Cada Día*, Caracas, San Pablo.
- LECTOR 24 (2021), “Cumple 50 años el plantel ‘Ignacio Ramírez’ de la UAEM”, consultado en <https://bit.ly/3FidfHI>
- Naciones Unidas México (2022), “En 2022, transformemos la educación para un futuro con más esperanza: UNESCO”, consultado en <https://bit.ly/3Sly8i4>

- Sen, A. (1999). *El desarrollo como libertad*, Oxford, Prensa de la Universidad de Oxford, consultado en <https://bit.ly/3SO4ulz>
- Trejo, Yeseline (2022), "Ranking de universidades en México: las 10 con más prestigio según QS World University", *Diario AS*, consultado en <https://bit.ly/3sBhlxz>
- Universidad Autónoma de Estado de México (2009), "Respeto al marco jurídico, base de la convivencia universitaria. Diagnóstico", Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013 [documento de trabajo].
- Universidad Autónoma de Estado de México (2021a). *Plan General de Desarrollo 2021-2033*, SPyDI.
- Universidad Autónoma de Estado de México (2021b). *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025*, SPyDI.
- Universidad Autónoma de Estado de México (2021c). *Tercer Informe Anual de Actividades 2018-2022*, Plantel "Ignacio Ramírez Calzada" de la Escuela Preparatoria.
- unitips (s. a.), "Las 10 mejores universidades de México en 2023", consultado en <https://bit.ly/3De6oMS>
- Van Lier, L. (1995), "Lingüística educativa: una introducción para enseñanza de lenguas", *Signos. Teoría y práctica de la educación*, núm. 14, pp. 20-29.

Índice de tablas, gráficas e imágenes

Página	Tablas
14	Tabla 1
15	Imagen
19	Imagen
22	Imagen
23	Imagen
24	Imagen
	INEGI. Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación
	Unitips
	Plantel Ignacio Ramírez Calzada
	Agenda Estadística
	Agenda Estadística
	Agenda Estadística